

(92-4)

# REVISTA



# DE CABALLERÍA

R. Navarro

Fotograbadado bicolor al rojo y azul

Fotg. é Imp. Ferrer. Co-ñia





## EL SALTO

Por el capitán de Caballería, Conde de Cominges.

---

La afición creciente á los concursos y al sport hípico en general, desarrollada entre nuestros jinetes y el estar próxima la época en que aquellos empiecen á verificarse, nos deciden á publicar el presente artículo por si puede ser de alguna utilidad á aquellos de nuestros compañeros que estén preparando sus caballos con dicho objeto.

Todos estamos convencidos de que en equitación tenemos que aprender bastante de nuestros vecinos los franceses, pero este convencimiento no ha de llevarnos hasta el extremo de alucinarnos con los triunfos por algunos de ellos conseguidos y tomar como artículo de fe é imitar la manera de saltar sus caballos y esas posiciones, no de todos, tan contrarias á lo que la mayoría hemos aprendido.

A probar que esas posiciones atrevidas no son en manera alguna la causa del triunfo y que ó no influye en él para nada ó son contraproducentes, es á lo que tiende el presente trabajo que, pareciéndonos ser bastante interesante por lo minucioso y razonado, hemos traducido de la notable revista francesa *Le Sport Universel*.

---

Si se salta mucho en Inglaterra, donde todo el mundo, lores y aldeanos cazan á través de un país continuamente cortado por barreras, muros y taludes, no ocurre lo mismo en Francia en donde se puede hacer la caza á caballo en la mayor parte de sus regiones sin que jamás se vea uno obligado á franquear obstáculos á menos que los busque.

Lo propio ocurre en los alrededores de muchas guarniciones, habiéndose visto obligados á ingeniarse para construir obstáculos artificiales, ya en los terrenos de maniobras ya en pista *ad hoc*.

En tiempo del Imperio era poca, generalmente, la afición al caballo, y muchos brillantes oficiales se contentaban con hacer «hacer piernas» á sus caballos cuando estaban de servicio. Además, estaba prohibido montar los caballos de guerra como no fuera en maniobras.

Desde hace unos veinte años, y esto gracias á los concursos hípicas cuya influencia dobló la de la reorganización de nuestra caballería, se ha verificado una revolución en nuestras costumbres hípicas. Los concursos, rallyes,

excursiones en el exterior, cross-country y carreras de obstáculos se han multiplicado, formando ahora parte del sport de nuestros gentlemen y de nuestros oficiales.



Grabado núm. 1.

Ciertamente hasta la época indicada—salvo raras excepciones bien conocidas en el turf—no se sabía saltar en Francia. ¿Cómo se había de saber hacer lo que no se ejecu-

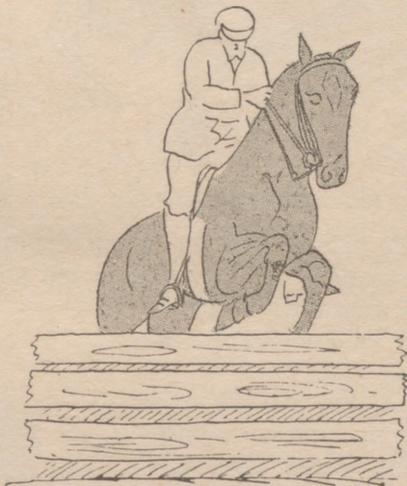
taba nunca ó muy rara vez? El conde Raoul de Gontaut que ¡fué sucesivamente—y lo sigue siendo—écuyer, pintor, músico y escultor de talento, dió á la luz su obra tan célebre *Dressage à la longe du cheval sur l'obstacle*, creando en todas sus partes el «tecnicismo» del salto. La escuela de Saumur adoptó sus principios deduciendo de ellos consecuencias prácticas, siendo la más importante de todas, «no molestar al caballo durante el salto».

Los adelantos de nuestros gentlemen y oficiales fueron muy rápidos. Desde hace algunos años, parece que otros métodos tienden á sustituir al antiguo. Vamos á ver cómo estos métodos advenedizos no son ni racionales ni elegantes.

Estudiemos á la ligera —porque un estudio minucioso nos llevaría demasiado lejos—lo que hace el caballo durante el salto.

En primer lugar hagamos constar (como lo hace notar Mr. Guerin-Catelain en su tan documentado folleto *Le saut d' obstacles*), que el caballo en libertad, no salta como el caballo montado. En este caso, el cuello entra más activamente en juego como balancín, para aligerar el tercio anterior y hacer después bascular la masa.

El caballo montado, alarga primeramente el cuello para poder disociar las pisadas del galope y reunir las extremidades posteriores; después mete el tercio posterior, endereza el cuello y dobla los corvejones, en el momento de elevar dicho tercio posterior; enseguida, alarga el cuello y extiende los corvejones simultáneamente, ayudado por el peso de la cabeza y del cuello á bascular el cuerpo. Una vez el animal en tierra, la cabeza se dobla, el cuello se vuelve á enderezar para ayudar á la extremidad anterior que toque la primera y aisladamente el suelo y resistir á la inercia de su parte posterior, colocando, finalmente, la cabeza en la posición normal del aire á que vuelve á marchar.



Grabado núm. 2.

Los mismos movimientos ejecuta el caballo en libertad si bien son menos sensibles. En este caso, conserva el cuello más constantemente alargado, pues el peso del jinete es lo único que le obliga á exagerar el papel de este balancín. «Es pues, evidente, que cuanto más libremente se deje al caballo ejecutar este movimiento, tanto mejor saltará».

Tres son los métodos que para saltar un caballo montado, parecen estar actualmente en pugna: el antiguo de

Saumur que podemos llamar de jinetes fijos y riendas extensibles; el más reciente que reemplaza la extensión de las

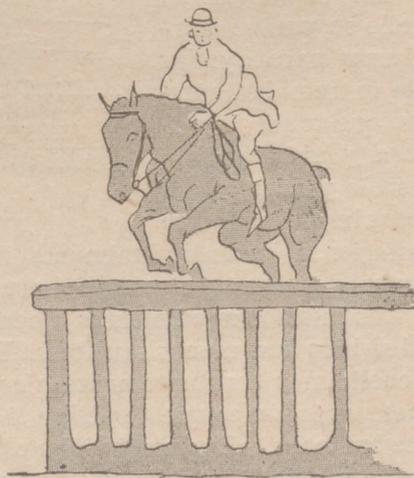


Grabado núm. 3.

riendas por la de los brazos, método, que en principio admite la necesidad de libertad del cuello. Parece ser que los resultados de este último no han sido en general muy satisfactorios porque un tercero ha encontrado en él, su origen.

Empleado por un jinete muy diestro, el sistema de extensión de los brazos, da seguramente buenos resultados. Tiene, sin embargo, un gran defecto: «es una navaja de afeitar entre las manos de un mono».

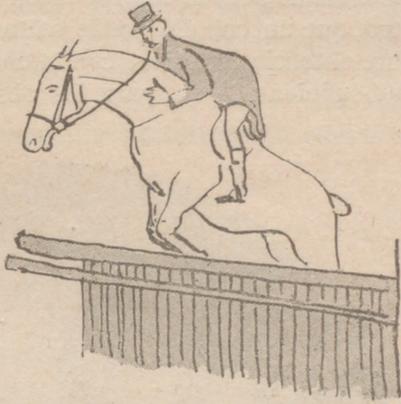
El primer método es conveniente á los poco diestros á permanecer en la montura porque disminuye los movimientos todo lo posible; en una palabra, es ventajoso para el jinete que parece que ejecuta una cosa muy fácil y que en realidad lo es porque se ha hecho con el hábito. En los regimientos, hasta los soldados bisoños han notado sus buenos resultados; no saliendo ya despedidos de la montura y no teniendo miedo de saltar, cosas que ocurren infaliblemente con las riendas inextensibles.



Grabado núm. 4.

El nuevo método (no dejar resbalar las riendas) no permitirá nunca á un torpe, perfeccionarse en el salto.

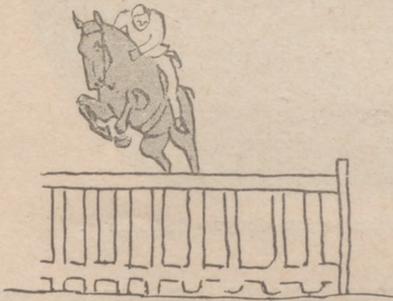
En efecto ¿cuál es el defecto habitual de los malos jinetes? Llevar las riendas demasiado cortas, no ceder nunca y montar sobre la horcajadura con el trasero en el aire. En el salto se exagera esta mala posición. Véase el grabado número 1. Representa un cabo que monta como la generalidad, ni bien ni mal. Su posición es la de la mayoría de sus compañeros é inferiores; es la de todos los jinetes principiantes ó de casualidad; (números 2 y 3), riendas demasiado cortas, busto demasiado inclinado hacia adelante y el trasero en el airè; saludará al recibirse y molestará á su caballo.



Grabado núm. 5.

Para los jinetes vulgares que están acostumbrados á montar, la falta de naturalidad de esta posición, es

reemplazada por la despreocupación del grabado número 4; posición la debida, pero resultados idénticos.



Grabado núm. 6.

Aquéllos cuya educación hípica está todavía más adelantada, los que son más aprovechados, se sirven de una artimaña ingeniosa; se inclinan hacia

adelante y pegar sencillamente los puños en las tablas del cuello (grabado núm. 5), permaneciendo en esta posición hasta tanto que su caballo ha tocado en tierra con las cuatro extremidades; pero no han dejado alargar las riendas y esto constituye un método bastante engañoso para que muchos excelentes jinetes hayan creído deber adoptarle.

Cuando se aborda un obstáculo al galope de carrera y que el salto se ejecuta lo más cerca posible de él y en longitud, la extensión del cuello es casi insensible; la que puede suministrar el brazo, es muy suficiente.

Lo mismo sucede con todos los obstáculos de 0<sup>m</sup> 90 á 1 metro, que un caballo puede saltar con levantar ligeramente el tercio anterior, con la condición de llevar velocidad suficiente; pero para los obstáculos grandes y so-



Salto correcto de obstáculos por un «écuyer» de Saumur.

bre todo para los que tienen *tacquets* como en los concursos, no es absolutamente lo mismo. El caballo, por su aprensión, encuentra doblado el esfuerzo que debe hacer. Teme siempre el golpe en las piernas, con la barra móvil, secreto de sus saltos desesperados. (Grabado número 6). Para salvar estos obstáculos, es preciso que levante mucho el tercio anterior, á fin de que los cascos no rocen en la cresta del obstáculo, que arrolle el resorte de sus corvejones y que proyecte con su extensión la masa entera bastante alta para que pase, y pase sin rozar. Es

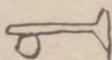
preciso que se eleve, que marche horizontal y que descienda sin tocar. En este momento, el cuello también se extiende todo lo que puede para hacer contrapeso y ayudar al movimiento de báscula; viéndose también que los caballos, después de haber alargado su aire, precipitan las pisadas al acercarse al obstáculo, se recogen en cierta manera y se extienden violentamente. Pues bien, es de creer, que en esta última parte, las riendas extensibles le molestarán menos, que los brazos que más lo sean.



Salto correcto de obstáculos por un «écuyer» de Saumur

Se dirá que hay que abordar siempre el obstáculo con las riendas largas y que así no se molestará al caballo, que no debe ser conducido más que con las piernas; pero un caballo impresionable ó que lo esté por una preparación más ó menos severa, un caballo fogoso que se huye ó que picotea, no encuentra siempre el jinete ideal capaz de esta perfección que es más bien teórica. Con estos caballos, sobre todo, es con los que se ve uno obligado á ceñirse vigorosamente y con los que, es preciso guardar el fondo de silla y dejar resbalar las riendas.

En cuanto á la inclinación del cuerpo sobre el tercio anterior, practicada por los partidarios del 3.<sup>er</sup> método (método *echado*) que según todas las probabilidades no sirve para el jinete de riendas demasiado cortas y fijas



Grabado núm. 7.

más que para ocultar su separación del fondo de la montura, puede darse de él, la explicación siguiente: «sirve para aligerar el tercio posterior en el momento de la extensión». Ahora bien, el pliegue de los corvejones al introducirse bajo la masa no es tan considerable como pudiera creerse. Se olvida el factor velocidad, pues suponemos que el caballo no salta á pie firme, tomándolo al nivel del obstáculo. Consideremos los dibujos 7 y veremos que el ángulo de los corvejones es poco sensible. Más lo sería, el recargo sobre los corvejones—tensión del resorte—que este desplazamiento del busto del jinete hacia adelante y sin embargo permanece mecánicamente inútil.

En efecto, el tercio posterior obra como la potencia de una palanca cuyo punto de apoyo estuviera en A (esquema figura 8). El cuello se levanta en el momento en que las extremidades posteriores se introducen bajo la masa con objeto de facilitar el movimiento de la palanca y de hacer refluir el peso del tercio anterior R más atrás del centro de gravedad C del caballo. Si en este momento, se inclina el jinete hacia adelante, la resistencia se encuentra aumentada, en tanto que el caballo hace lo que puede para dismi-

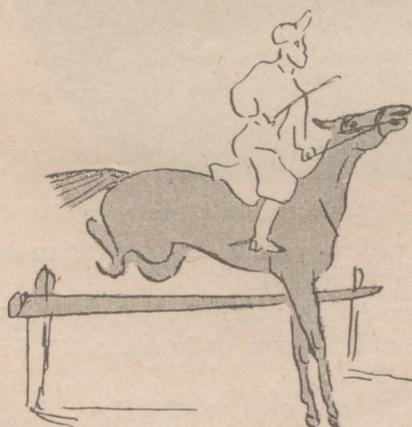
nuirla mecánicamente.

Sobre esta línea R B, cuanto más vaya el peso hacia R, más aumentará la resistencia y más difícilmente se

elevará el tercio anterior, y como hace falta que el extremo de delante pase el primero, está muy mal escogido el momento para recargarle con un aumento de peso.

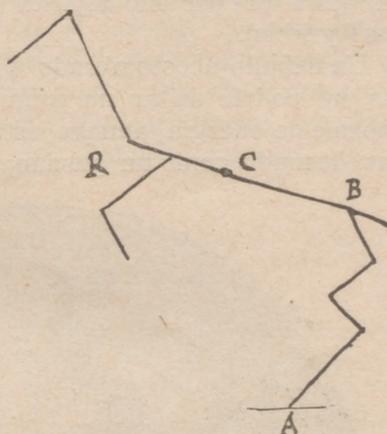
Después de que el cuello se alarga para permitir al tercio anterior extenderse y elevarse,—movimiento inmediatamente seguido del giro del cuerpo alrededor del centro de gravedad,—es únicamente el momento en que lógicamente puede inclinarse el cuerpo hacia adelante, para ayudar á la acción del cuello, pero con la condición de levantarse inmediatamente después.

Ya veremos más adelante, que el jinete para ser casi lógico debería, durante el salto, cambiar de posición, lo menos cuatro veces.



Grabado núm. 9.

vedad) de 75 kilos y el animal salta absolutamente con la misma facilidad. La única diferencia consiste en que,



Grabado núm. 8.

Lo difícil para un caballo, no es el lanzarse con 75 ú 80 kilogramos sobre el dorso, sino el hacerlo sin libertad en el cuello. El conde de Gontaut-Biron ha demostrado, que cuando un caballo está acostumbrado á saltar una cierta altura, 1.<sup>m</sup> 30 por ejemplo, puede ponerse sobre el dorso un peso muerto (es decir fijo sobre el centro de gra-

las oscilaciones del cuello como balancín, son un poco más pronunciadas.

Los jinetes indios, alemanes, árabes, etc., que saltan con la mano fija podrían acostarse sobre el cuello del caballo, sin que por ello dejaran de saltar muy mal. (Figuras 9 y 9 bis).

Un caballo acostumbrado á saltar con las riendas fijas, no podría saltar un gran obstáculo, sin un gasto enorme de energía, aunque estuviera, fuera de las riendas, desnudo como un gusano, y no puede hacerlo por-



Salto correcto de obstáculos por un «écuyer» de Saumur.

que los resortes de sus radios posteriores no sabrían desarrollarse, sin extensión del cuello.

«Lo más pesado sobre el dorso de un caballo saltando, ha dicho el conde de Gontaut-Biron, es la mano del jinete, no su peso».

En el esfuerzo enorme que supone el galope de carrera, los buenos jockeys hacen su recorrido bien sentados en el centro de gravedad y no tratan de «aliviar» el tercio posterior, haciendo refluir el peso sobre las espaldas.

El busto se inclina hacia adelante para resistir á la inercia, pero el trasero está en el fondo de la montura.

Tiene cierta dificultad el ceder, sea dejando resbalar las riendas, sea avanzando y bajando los puños y el ceñir la cintura y conservar su asiento, manteniendo el cuerpo próximamente vertical, tanto más, cuánto que los estribos excesivamente cortos, suprimen puntos de contacto y ha de tratarse necesariamente de disminuir las oscilaciones de la parte alta del cuerpo.



Salto correcto de obstáculos por un «écuyer» de Saumur.

Se ha aceptado con demasiado entusiasmo la explicación falaz de la repartición del peso en la elevación, para levantar el asiento, echarse sobre el cuello y pegar los puños en la cruz, en la posición del jinete que habiendo empuñado los ramplones de un cinchuelo de volteo, se dispone á saltar á tierra y á caballo.

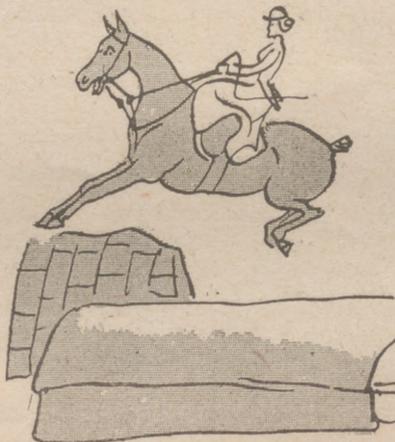
Si el caballo salta de todos modos, no es porque se le aligere el tercio posterior, sino porque ha sido bien

domado á la cuerda y porque hasta en su nueva posición, el jinete cede de la mano.



Grabado núm. 9 bis.

El salto sería seguramente menos penoso, si el jinete, conformándose con las leyes de la mecánica, tratase de



Grabado núm. 10.

mantener el peso de su cuerpo en el eje que pasa por el centro de gravedad propio del caballo en movimiento.

Creo pues, poco fértil en resultados dinámicos, la nueva moda de levantar el trasero y de echarse sobre el cuello.

EDUARDO SUAREZ

(Continuará)

## LA CABALLERIA RUSA

---

Efectivos de la caballería regular, cosaca é indígena.—Fuerza media de un regimiento y efectivo actual de la caballería.—Efectivos en pie de guerra de la caballería de 1.<sup>a</sup> línea.—Idem de la caballería de 2.<sup>a</sup> línea.—Idem de la caballería de 3.<sup>a</sup> línea.—Total de unidades en pie de guerra.—Remonta para oficiales.—Procedencia de la oficialidad.—Reclutamiento de los individuos de tropa.—Ascenso de oficiales.—Matrimonio de oficiales.

Si algo subyuga al estudiar el ejército ruso es, sin duda alguna, ese número crecido de escuadrones que fian la victoria no sólo en la solidez de sus cuadros y disciplina del soldado, sino en el recuerdo glorioso de los *voiskos* que una vez como colonizadores, otras como guardafronteras del Imperio moscovita y siempre como defensores de la ley ortodoxa, ofrecieron brillo y engrandecimiento á los reinados de Alejandro I, Nicolás I, Alejandro II, Alejandro III y Nicolás II. Como desde hace más de 300 años las tropas cosacas, fundamento de las actuales unidades de caballería, vienen dando vida y esplendor á la Patria de Pedro el Grande, se comprenderá el ascendiente de que goza en Rusia esta arma y el respeto que merece por su gloriosa tradición.

Digamos, pues, algo de la caballería rusa (1):

Divídese la caballería en regular, cosaca é indígena.

Consta la caballería regular de 10 regimientos de la Guardia (4 á 4 escuadrones y 6 á 6 escuadrones) ó sean 52 escuadrones; 55 regimientos de dragones (de 6 escuadro-

---

(1) Para la ordenación de este artículo me han servido algunos datos tomados de libros y revistas francesas, italianas, argentinas y chilenas.

nes cada uno) ó sean 330 escuadrones, y un regimiento de dragones de la Siberia oriental, compuesto de 6 escuadrones. El total de escuadrones de la caballería regular es de 388.<sup>1</sup>

La caballería cosaca consta de 2 regimientos de la Guardia (á 4 *sotnias* cada uno) ó sean 8 *sotnias*; 17 regimientos del Don (á 6 *sotnias*) ó 102 *sotnias*; 6 regimientos de Oremburgo (3 á 6 *sotnias* y 3 á 4 *sotnias*) ó 30 *sotnias*; 3 regimientos del Ural (2 á 6 *sotnias* y uno á 4 *sotnias*) ó 16 *sotnias*; un regimiento de Astrakan, 4 *sotnias*; 11 regimientos de Kuban (á 6 *sotnias*) ó 66 *sotnias*; 4 regimientos de Terek (á 6 *sotnias*) ó 24 *sotnias*; un regimiento de Semeriecensk, ó 4 *sotnias*; 3 regimientos de la Siberia (á 6 *sotnias* cada uno) ó 18 *sotnias*; 4 regimientos del Transbaikal (á 6 *sotnias*) ó 24 *sotnias*; y un regimiento del Amur, ó 3 *sotnias*. Además existen las 14 siguientes *sotnias*: una del Ural, de la Guardia; 4 del Terek y del Kuban, de escolta Imperial; 2 de Kuban, escolta del Gobernador de Varsovia; uno del Ussuri, y 6 autónomas del Don. El total, pues, de *sotnias* asciende á 313.

La caballería indígena se compone de un regimiento del Daghestan, ó 6 escuadrones; una división tártara de Crimea, ó 2 escuadrones; una división de los Osseti, ó 2 *sotnias*, y una división de caballería irregular turcomana, ó 2 *sotnias*. Ocho escuadrones y 4 *sotnias* constituyen la caballería indígena.

*Comprende por lo tanto actualmente la caballería, 120 regimientos con 396 escuadrones y 317 sotnias* (*sotnia* se denomina al escuadrón cosaco). De los 120 regimientos, 88 están agrupados en 22 divisiones de 4 regimientos y 2 baterías de artillería á caballo, 6 en una división (la de la Guardia) y 5 en otra división (la del Turkeistán); 65 regimientos se encuentran distribuídos á lo largo de la frontera austro-germana.

\*\*\*

La fuerza media de un regimiento de caballería regular en tiempo de paz es de 38 oficiales, 5 empleados, 1.027 soldados, 70 individuos de tropa no combatientes y 1.052 caballos de silla y tiro. La fuerza de los regimientos cosacos es casi igual á la de los anteriores: varía únicamente el número de oficiales, que en los regimientos cosacos es.

de 46, cuya mitad pasan á los de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> línea en caso de movilización.

El efectivo completo de la caballería en paz es de 4.354 oficiales, 556 empleados y 123.520 soldados; existe además el cuadro de complemento, compuesto de 266 oficiales, 57 empleados y 6.208 individuos de tropa. El total, pues, de fuerza en tiempo de paz asciende á 4.620 oficiales, 613 empleados y 129.728 soldados.

\*  
\*\*

En tiempo de guerra, la caballería de 1.<sup>a</sup> línea comprende las mismas unidades que en época de paz. Exceptúanse: el regimiento de cosacos del Don de la Guardia que eleva á 6 el número de sotnias; la división tártara de Crimea que se moviliza en un regimiento de 6 escuadrones; la sotnia del Ussurí que forma una división de 3 sotnias; y el regimiento de cosacos del Amur que se constituye en 4 sotnias.

Agréganse á las tropas anteriores, 7 escuadrones de gendarmes (afectos á las cuarteles generales) y 72 de guardas de la frontera ruso-europea. El efectivo total de la caballería de 1.<sup>a</sup> línea comprenderá 803 escuadrones; estas unidades hállanse tan admirablemente organizadas que pueden entrar en operaciones al segundo día de movilización.

\*  
\*\*

La caballería de 2.<sup>a</sup> línea consta de 49 regimientos con 322 sotnias, distribuídos del modo siguiente: 17 regimientos de 2.<sup>a</sup> línea (á 6 sotnias), 102 sotnias; 30 sotnias autónomas de 2.<sup>a</sup> línea; 6 regimientos de cosacos de Oremburgo (á 6 sotnias), ó 36 sotnias; 3 regimientos del Ural, ó 18 sotnias; un regimiento de Astrakan, ó 4 sotnias; 11 regimientos de Kuban, ó 66 sotnias; 4 regimientos de Terrek, ó 24 sotnias; 3 regimientos de la Siberia, ó 18 sotnias; un regimiento de Semeriecensk, ó 4 sotnias; 3 regimientos de Transbaikal, ó 18 sotnias; y 2 sotnias del Amur.

La caballería de 2.<sup>a</sup> línea puede entrar en operaciones el vigésimo día de la movilización.

\*  
\*\*

La caballería de 3.<sup>a</sup> línea se compone en pie de guerra de 48 regimientos con 275 sotnias, distribuidos así: 18 regimientos, 108 sotnias; 6 regimientos de cosacos de Oremburgo, ó 36 sotnias; 3 regimientos del Ural, ó 14 sotnias; un regimiento de Astrakan, ó 4 sotnias; 11 regimientos de Kuban, ó 66 sotnias; 4 regimientos de Terek, ó 16 sotnias; 3 regimientos de la Siberia, ó 18 sotnias; un regimiento de Semeriecensk, ó 4 sotnias; un regimiento de Transbaikál, ó 6 sotnias, y 3 sotnias del Amur.

Constará por lo tanto la caballería de 3.<sup>a</sup> línea de 48 regimientos con 275 sotnias; una vez decretada la movilización, estas unidades no entrarán en operaciones hasta el trigésimo día.

\*  
\*\*

El completo de la caballería en pie de guerra puede verse en el siguiente cuadro:

DISTRIBUCIÓN	Escuadrones de caballería regular.	Sotnias cosacas.	Escuadrones de fendarmes.	Escuadrones de guardias de frontera.
<b>Rusia europea.</b>				
Caballería del ejército permanente.	370	171	6	72
» cosaca de 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> línea.		523	»	»
» de complemento.	184	43	»	»
» de milicia territorial.	80	»	»	»
<b>Cáucaso.</b>				
Caballería del ejército permanente.	24	68	1	»
» de complemento.	9	»	»	»
» de milicia local.	»	14	»	»
<b>Asia Central y Siberia.</b>				
Caballería del ejército permanente.	6	85	»	»
» cosaca de 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> línea.	»	74	»	»
» de complemento.	»	4	»	»
Milicia local á caballo.	»	2	»	»
<b>TOTAL GENERAL.</b>	673	984	7	72

*El total de escuadrones en pie de guerra será de 1736.*

\*  
\*\*

Todo oficial de caballería y de artillería á caballo, posee un caballo propio (fuera del que le proporciona el Estado), teniendo derecho á comprarlo cada cinco años en el depósito de remonta de su regimiento, siempre que el que monte no reúna condiciones para el servicio.

La caja de remontas del regimiento, cuyo fondo no debe ser nunca inferior á 3.975 francos, adelanta á los oficiales que no tuvieren dinero disponible, hasta la suma de 350 rublos, reembolsables en tres años, con el 4 0/0 de interés; el caballo así adquirido es propiedad del oficial, pero si éste cambia de destino antes de haber abonado la cuenta total, pierde su derecho y el caballo vuelve al regimiento.

El oficial que dos meses después de haber vendido el caballo de su propiedad no hubiese comprado otro, es propuesto para el destino á otra arma.

\* \* \*

Los oficiales de caballería proceden de las escuelas de *yunkers* y de las Academias militares de Caballería.

Las escuelas de *yunkers* facilitan el empleo de subteniente de caballería á los suboficiales después de dos años de estudios: son tres, y se hallan establecidas en Ivir, Oremburgo y Novotcherkask.

Las Academias militares de Caballería son dos: la de Nicolás (en San Petersburgo) y la de Elissabethgrad. Para el ingreso en estas Academias, se precisa haber terminado con aprovechamiento siete cursos en los Cuerpos de Cadetes; una vez aprobados los dos cursos en la Academia de Caballería, los alumnos son promovidos á subtenientes de esta arma.

\* \* \*

Los individuos de tropa prestan en los cuerpos de caballería servicio personal y obligatorio desde la edad de 20 años hasta los 43 cumplidos, siendo muy limitadas las exenciones.

Los declarados útiles y que en el sorteo obtienen el número más bajo, sirven cinco años en el ejército activo; ingresan luego en la reserva por trece años, y pasan por último al primer ban de la milicia por cinco años.

Los exceptuados por razón de número sirven en el primer ban, y los dispensados del servicio activo forman el segundo ban.

El cosaco presta el servicio durante veinte años; á los diecinueve ingresa y recibe instrucción militar en el contingente preparatorio; á los veintidos de edad se inscribe en el ejército activo, en el que sirve cuatro años, y sucesivamente es destinado por cinco años á un regimiento de segunda línea, por tres años á uno de tercera línea, y por cinco años á la reserva.

\*  
\*\*

El ascenso de los oficiales subalternos, hasta capitán inclusive, se obtiene por rigurosa antigüedad dentro de cada regimiento del arma, con un mínimo de cuatro años de servicio en el empleo inferior; el ascenso á teniente coronel y coronel (no existe la categoría de comandante) está sometido al doble principio de la elección y de la antigüedad.

Así, pues, se llega á capitán á los doce años de servicio (cuatro de segundo teniente, cuatro de teniente y cuatro de capitán de segunda) y á coronel á los veinte años de salida de la Academia. En los empleos de teniente coronel y coronel la mitad de las vacantes se conceden á la elección, pero ahora se trata de modificar este sistema otorgándose la quinta parte á la elección y las otras cuatro á la antigüedad.

\*  
\*\*

Para ser autorizados á contraer matrimonio, los oficiales de caballería y todos los oficiales en general, deben tener, cuando menos, 23 años de edad y haber servido dos años en un mismo cuerpo; los que tengan un sueldo inferior á 1.200 rublos han de justificar un capital de 5.000 en dinero ó valores del Banco, ó una renta anual de 300 rublos.

Los oficiales viudos con hijos pequeños pueden casarse sin hacer depósito, y los oficiales que sirven en el Amur y Kuantun están autorizados para contraer matrimonio sin necesidad de la mencionada fianza.

Los suboficiales, al ingresar en el cuerpo de los oficiales si son casados, no pueden servir en el ejército activo si no depositan antes la cantidad citada. Se exige la mitad de la fianza cuando el casamiento se verifica con hijas de oficiales en activo ó retirados.

A. GARCÍA Y PÉREZ

Capitán de infantería, con diploma de E. M.

## EPISODIOS MILITARES

---

### LA NIEVE

---

La situación de Pamplona á primeros de Diciembre de 1874, iba siendo cada vez más crítica. Bloqueada hacía más de cuatro meses, empezaban á escasear toda clase de recursos y los temores y el efecto moral que tan largo bloqueo producía, era deplorable. La pérdida de tan importante plaza de guerra, significaba, además de la enorme zona de acción para el enemigo, el crédito para un crecido empréstito y tal vez, ver realizado su gran deseo de ser reconocido como beligerante por alguna potencia.

El interés por evitar un acontecimiento de tan inmensa trascendencia y el honor del Ejército, reclamaban la pronta terminación de aquél estado de cosas y sólo faltaba ultimar algunos pequeños detalles para dar comienzo á las operaciones. El plan de ataque para apoderarse de las líneas del Perdón y del Carrascal que cerraba el paso á Pamplona, era á pesar de su atrevimiento el único posible, dadas las fuerzas de que el país podía disponer.

Claro está que un cuerpo de ejército numeroso, que saliendo de Vitoria ó de San Sebastián operase á espalda del enemigo, es probable que todo lo hubiera terminado sin disparar un tiro, porque las facciones, lo mismo las pequeñas que las crecidas, jamás se batieron sin tener la retaguardia perfectamente asegurada; pero ésto no era posible, se había hecho el último esfuerzo enviando al Norte todos los elementos de que podía disponerse y no había más remedio que obrar con lo que se tenía.

Las tres divisiones encargadas del ataque, debían operar, la primera, que era la más numerosa, á las órdenes del general en jefe que lo era D. Domingo Moriones,

saliendo de Larraga por Monte Esquinza, descender á los valles de Ciráuqui y Mañeru, apoderándose de Guirguillano, bajar por Belascoain é Ibero á Pamplona.

La segunda, partiendo de Artajona y dejando á la izquierda á Mendigorriá, salir á la carretera de Puente la Reina y por Obanos amenazar todo el Perdón, procurando darse la mano con la división de flanqueo, que saliendo de Cáseda por los altos de Leache, Izco y carretera de Monreal debía coger de flanco las posiciones del Carrascal y del Perdón.

Sólo faltaban, pues, algunos detalles que ultimar, figurando entre ellos el de reforzar la división de flanqueo ó sea la de Cáseda.

Apenas habían transcurrido dos ó tres días de nuestro regreso de Tafalla después de la penosa expedición á los vados del Ebro, cuando se recibió orden de ir á reunirse con el segundo escuadrón que se hallaba ya en aquella población á las órdenes del brigadier Navascúes. Se formó una pequeña columna con los dos batallones del regimiento de Cantabria, mandados por su coronel Arolas, dos baterías de montaña á las órdenes del coronel Provedo y dos escuadrones del Regimiento, más algunas fuerzas de Administración y Sanidad Militar. A pesar del horrible temporal de nieve salimos de Tafalla con orden de llegar al siguiente día á Cáseda y entregar pliegos urgentes, que como más antiguo me fueron entregados.

No obstante la mucha nieve, la primera jornada á Carparroso, por ser por carretera, se efectuó sin grandes dificultades, pero al siguiente día los caminos vecinales de Mérida y la Bárdena Real estaban ya intransitables. La nieve caía sin cesar y después de cuatro ó cinco horas de camino se vió que la infantería no podía seguir, porque se dejaba las alpargatas entre el fango y la nieve; la artillería añadía al mismo mal el de algunos mulos que resbalaban y caían, deteniendo la marcha y haciéndola más penosa. Con grandes dificultades se logró llegar á las dos de la tarde á Carcastillo, donde la necesidad obligó á dejar la infantería, la artillería y un escuadrón, continuando con el otro á Cáseda.

Prestan algunos servicios las tropas, que quedan completamente ignorados y no figuran ni en partes, ni en hojas de servicios y que son en realidad los que constituyen

el hueso de la guerra. El mérito que representa, la suma de peligros, penalidades y constancia de ciertos servicios supera al de los combates, en los que al fin y al cabo la incógnita se despeja pronto, quedando reducida á pelear y salir bien ó mal.

El que prestó el tercer escuadrón en aquella fatigosa marcha es de los que quedan grabados en la memoria para no borrarse de ella jamás.

Quedaban tres ó cuatro horas de día y otras tantas leguas para atravesar las accidentadas sierras de San Adrián; la nieve no cesaba y era de suponer que las veredas del monte estarían cubiertas ya. El alcalde y los prácticos no respondían de nada y era posible también que algunas partidas sueltas que merodeaban por el país tratasen de hostilizar la marcha y si como también podía suceder, se perdía el camino, la suerte de aquella tropa vagando la noche por las sierras, no era difícil de prever.

Pero la orden era terminante, los pliegos debían quedar en poder del jefe de la división, y despreciando los consejos de todos y los de la prudencia, se montó á caballo y se prosiguió la marcha; pronto el camino empezó á accidentarse y á presentar las dificultades de las veredas de sierra, continuas subidas y bajadas con despeñaderos de gran profundidad, trozos de piedra de dos y tres metros y á veces varios escalones labrados por el tránsito en el transcurso de los siglos, obligaban á caminar con infinitas precauciones y de á uno interrumpiéndose la marcha de aquella larga columna por el triste grito de «alto que ha caído uno», que obligaba á detenerse para no cortar la columna y exponer la parte rezagada á una pérdida segura.

La nieve se endurecía en los piés de los caballos, formando unas bolas que les hacían perder el tacto, resbalar y caer. La noche se echaba encima, el frío era cada vez más intenso y aquellos soldados jóvenes y alegres siempre, no hablaban, ni cantaban, ni se oía más voz que el fatídico «alto» que el eco repetía en aquellas soledades. Al descender á un profundo valle el médico declaró terminantemente que no seguía y que prefería morir allí; se encontraba sin duda en ese terrible momento en que después de un gran sufrimiento la sangre empieza á helarse, produciendo con un gran abandono la falta de sensibilidad

precursora de la muerte. Hubo necesidad de gritarle, de empujarlo y de obligarle á la fuerza á montar á caballo, los guías declararon que antes de media hora hubiera sido pasto de los lobos.

Unas veces á pie y otras á caballo se avanzaba lentamente por aquella interminable serie de subidas y bajadas; la noche ya muy entrada y con la angustia de oír á cada momento á los guías la poca seguridad que tenían en su camino. Por fin al dominar una cumbre y á pesar de la gran oscuridad, se descubrieron en el fondo de un lejano y profundo valle las luces de un poblado y se oyó la consoladora voz de «Cáseda» pronunciada por uno de los guías. Nos faltaba más de una hora y el descenso era tan difícil y á veces tan rápido, que obligaba á caminar pie á tierra con los caballos de mano. A los pocos pasos, mi suerte fué la de otros muchos, y un gran resbalón me hizo caer de espalda, sirviéndome de consuelo y de ayuda para levantarme una gruesa voz que dijo detrás de mí: «Me alegre por terco».

Eran cerca de las nueve de la noche cuando alcanzamos las primeras casas del pueblo, causando nuestra llegada á aquellas horas y con aquella noche, indecible sorpresa. El general, hijo del país y gran conocedor del terreno, no se explicaba sino como un gran exceso de suerte, el que hubiésemos llegado sin ninguna baja en hombres ni en caballos y sin tener que lamentar desgracias á pesar de tantas caídas, al atravesar aquellas sierras, principio ya de los Pirineos. Los pliegos llegaron con la mayor puntualidad para detener un movimiento que debía emprenderse al día siguiente y cuyos resultados hubieran podido ser fatales. El resto de la columna se incorporó á los dos días, y cuando se esperaba de un momento á otro la orden para empezar el movimiento, se recibió la noticia de la proclamación en Sagunto del rey D. Alfonso XII, paralizándose todo y regresando á Tafalla con la artillería.

De día y con mejor tiempo se volvieron á ver aquellos precipicios y se pudo apreciar en toda su extensión los peligros y dificultades de aquella penosa marcha.

C

Septiembre de 1902.

## PROBLEMA IMPORTANTÍSIMO

---

Voy á considerar hoy á la Caballería bajo un aspecto en el cual creo que es menester fijemos todos un poco nuestra atención: me refiero á los múltiples y variados servicios que se la quieren encomendar y á la consecuencia, que por ellos se saca, de la necesidad de dotarnos de un sin número de efectos que constituyen una verdadera impedimenta. Desde el momento en que á fuerzas del Arma que deben obrar con completa soltura é independencia se las asigne tren de víveres, tren de municiones, tren de paso de ríos, tren de telegrafía, palomas, acémilas con herramientas diversas y no sé cuantas cosas más que oigo y leo, quedan aquellas convertidas en escoltas de convoyes; no podrán ya salir de las carreteras, se perderá la maniobra y el secreto de los movimientos por falta de rapidez; entonces sí que se impone el fusil.

Queremos llegar á un grado tal de perfección; queremos de tal modo declararnos libres de toda traba, que caemos en la mayor de las dependencias pues nos constituimos en prisioneros de nosotros mismos y por querer multiplicar nuestros servicios llevándolos á un grado de perfección que resulta un sueño querer alcanzar, desatendemos nuestra principal misión y caminamos hacia el fracaso.

Si el secreto de las victorias consiste en sorprender los planes y movimientos del enemigo, en ser los primeros en dar, en hacer imposible ó por lo menos muy difícil su concentración desde los primeros momentos, en inutilizar sus marchas extratéticas y tácticas, preciso será disponer de una Caballería apta por su movilidad para realizar estos objetos. Tal Caballería no podrá seguramente ser la de tanta impedimenta porqué lo primero

que tendrá que pensar será en defender lo suyo, porque para moverse necesitará más tiempo y condiciones que los convoyes administrativos y luego, durante la marcha, ha de ser tal el cúmulo de entorpecimientos y dificultades, que la impondrán constantes y prolongadas paradas.—¿Pero es que la Caballería para desempeñar su misión ha menester de tantos elementos como se la quieren dar?—No es posible, porque entonces nos veríamos obligados á seguir, á la par que la nuestra, otras diversas carreras; sería menester ser ingeniero militar, de caminos, de canales, electricista, etc., etc., ser un consumado topógrafo, un verdadero geódesta y en fin, poseer todos los múltiples y variados conocimientos que no se habrán juzgado nunca propios para encarnar en una sola persona, sino por excepción, cuando así en el Ejército como en lo civil están divididos en diferentes carreras. Parece sin embargo indispensable perseguir que el oficial de Caballería además de un consumado jinete, un arrojado sportman y un valiente soldado, sea un pozo de ciencia para aparecer así como necesarios y bastándonos sin la ayuda de nadie y para dar gusto á los que se han constituido en vigorizadores de la Caballería predicando él más grande de los errores. Necesario é indispensable es, que el jefe y oficial de Caballería sepan apreciar en rápido é inteligente golpe de vista el terreno y posición que el enemigo ocupa, que sepan recibir telegramas y expedirlos; inutilizar y aprovechar, más lo primero que lo segundo, las líneas férreas y telegráficas; que puedan en momentos de apremio volar un puente y algunos otros detalles más; pero—¿qué necesidad han de tener de restablecer una línea férrea, por ejemplo?—ni ésta, ni el tendido de una telegráfica, ni planos de precisión, ni obras de puentes pueden estar al Arma encomendados; para todo esto hay ingenieros y Estado Mayor á los cuales incumbe el detalle y perfección de estos asuntos; al oficial de Caballería no pueden, no, exigírsele tales servicios; los suyos deben limitarse á saber quitar al enemigo los medios de aprovechar todo género de comunicaciones; á dar croquis é itinerarios que luego serán ampliados por el Estado Mayor; á comunicar en rasgos generales, precisos y breves la situación estratégica del enemigo, su posición en marcha y su número remitiendo prontamente

estos datos donde deban ser conocidos; á moverse con libertad de acción para desempeñar su verdadero papel de tentáculo de su ejército y marcar así el camino que haya de seguirse por los gruesos á que pertenece. Para ello hay que seguir malos caminos, hay que dejarlos frecuentemente á fin de evitar ser vistos y observados, hay que marchar mucho, y á menudo por largo período de tiempo, salvando barrancos, arroyos, terrenos desiguales cubiertos de piedra, espeso arbolado, arena ó pantanosos y hay que salvar rápidamente ásperas pendientes.—¿Podrá hacer todo esto la Caballería seguida de sus carruajes y acémilas?—bien puede asegurarse que nó; y una vez separada de su ejército conduciendo tal impedimenta—¿podrá abandonarla donde empiecen las dificultades?—tampoco; por el desastroso efecto moral que esto representaría; pues viéndose precisada á obrar así y teniendo que sufrir constantes detenciones por las dificultades y atrancos de sus famosos complementos, aquella fuerza de nada servirá; más la valiera seguir de cerca, pegada á su infantería—¡triste y desairado papel!—Yo, concibo de muy distinto modo á la Caballería; antes de convertirse en torbellino, en avalancha, en río desbordado por el impulso del corazón lleno de entusiasmo y de la cabeza bullente de impetuosidad, la veo trabajando el terreno como el perro de caza lo trabaja para la escopeta de su amo; la veo presentir, adivinar al enemigo por señales del suelo, por los ruidos que trae el aire percibidos por su fino oído, por el polvo y los reflejos que sus ojos aprecian á larguísima distancia, por intuición, en fin, de sus sentidos; la veo conducirse por estos conocimientos como si se arrastrara por el suelo adaptándose á todos sus accidentes para caer segura y poderosa sobre la descuidada patrulla, sobre el puesto poco vigilante, sobre la infantería confiada y cuando esto no, la veo conducir sus escuadrones al punto flaco y débil de la línea enemiga dando allí golpe mortal, ó desconcertándolo todo y haciendo recaer en un lado la atención del contrario; dar el ataque fuerzas combinadas en el opuesto; la veo amenazando hoy un flanco, obligar á reforzarlo al enemigo y á la mañana siguiente, tras rápida y atrevida marcha llevada á cabo durante la noche, aparecer en el otro á muchos kilómetros de distancia, sorprendiendo

un convoy, un pueblo, una posición ó colocándose á retaguardia poner en peligro sus comunicaciones y retirada; la veo, en fin, rápida, nerviosa, inquieta siendo el horror, el susto perpétuo, la causa de insomnio y desasosiego de su adversario. Y claro es, que viéndola de este modo, concibiendo así uno de sus principales usos, me apena el alma, ver que se la quiere relegar á ser una impedimenta: porque ya no basta el material ligero de la sección obrera, no bastan los sencillos y portátiles instrumentos precisos para un croquis, no basta un simplificado sistema de señales, ni basta tampoco llevar cada hombre sobre sí y su caballo tres ó cuatro días de raciones para ambos, contando con que el ganado ha de hallar siempre en el campo parte de su alimentación, si no se quiere entrar en pueblos. Necesitamos mucho más, necesitamos el lujo del convoy y hasta se nos quiere agregar infantería ciclista por si acaso no llevábamos bastante estorbo con lo demás, sentando como organización lo que puede hacerse accidentalmente, en casos determinados. En resúmen; con estas nuevas ideas la caballería no podrá utilizar otras vías que las carreteras si las hay y si las deja libres y sanas el enemigo y perderá por tanto su naturaleza característica en la guerra, su única arma de valor, la que la distingue y es su alma, la movilidad, la independencia de acción, aproximándose en cambio á pasos agigantados á lo que es el sueño de algunos, al combate á pie recurso donde hallarán amparo las debilidades del corazón, las flaquezas del ánimo y la falta de aptitudes, sacrificándole el momento de la victoria para convertirse en débiles tropas defensivas aquellas que fueron creadas para la más amplia y enérgica ofensiva. ¡Ah! si yo pudiera, el primer artículo que se pondría en el Reglamento al tratar del combate á pie, sería uno rigurosísimo exigiendo la más estrecha responsabilidad al que no demostrase que lo puso en práctica por ser imposible la carga ú otra maniobra más propia del Arma y esta responsabilidad habría de ser depurada en expediente escrito.

Muchas y muy hondas meditaciones me producen las corrientes que dejo expresadas y que se aceptan hasta con ilusión y entusiasmo por cierto número de jefes y oficiales, sólo porque vienen del extranjero donde tampoco

todos piensan así y como si por venir de allí hubieran de ser para nosotros artículo de fe.

Quisiera yo que todos mis compañeros discurrieran detenidamente acerca de los rumbos que al Arma se quieren dar; quisiera que estudiaran con el amor de jinetes convencidos las fatales consecuencias que ha de traer para nuestro porvenir perder la más mínima parte de la movilidad y acometividad sin las cuales no puede concebirse Caballería alguna; quisiera, en fin, que pusieran toda su atención en un asunto, que como éste, es cuestión de vida ó muerte para nuestra Arma.

H.

3-3-4

## ALGUNAS CONSIDERACIONES

SOBRE LO QUE ES Y DEBE SER

### el material sanitario en una División de Caballería.

---

Al entrar en la exposición del material que consideramos necesario para una división de caballería, debemos hacer indicación de la fuerza componente de la misma; pues siendo ésta muy variable, según la opinión de cada uno de los autores que se ocupan de la organización militar, obliga á que escojamos la que más comunmente se acepta.

La unidad divisionaria de caballería en nuestro país, en su esencia se compone de dos brigadas de á dos regimientos; una de lanceros y otra de dragones ó húsares, un regimiento ligero de artillería y los servicios sanitarios y administrativos: (R. D. de 31 de Mayo de 1899). En la actual organización de los ejércitos extranjeros en las grandes naciones, las divisiones de Caballería van siempre unidas á uno de los ejércitos, pues no tendría razón de ser en guerras en que los núcleos principales fuesen divisiones ó cuerpos de ejército, toda vez que su modo especial de funcionar no les permite entablar luchas con fuerzas de infantería, más que en casos excepcionales y que el general en jefe debe apreciar, siendo lo más común que al empezar el combate, su misión, además de la exploradora, sea amenazar algún flanco enemigo, ó estar á la expectativa, esperando órdenes del que lo dirige. No obstante lo expuesto y la creencia de que el armamento moderno aleja del combate las masas de Caballería, va reformándose esta opinión, en el sentido de que los regimientos de Caballería, armados con armas de fuego, bien pie á tierra, ó á caballo si el terreno lo permite, están en condiciones de establecer lucha con la infantería, ya que hoy es menos frecuente el combate al arma blanca.

Fundándose en recientes experiencias, se ha ido des-  
terrando el uso de la lanza por innecesaria y reciente-  
mente el ejército ruso, en un informe de los generales á  
su emperador, en que por mayoría opinaban por su su-  
presión, ha sido sustituida por el arma de fuego. (*Rivista  
di Cavalleria*, Roma). También en el ejército inglés ha  
sido suprimida, según consta en la sección bibliográfica  
del mes de Septiembre de esta REVISTA, quedando sólo por  
resolver, si el arma blanca que ha de subsistir con la de  
fuego, ha de ser sable ó espada: muy diversas son las  
opiniones, inclinándose unos al primero, otros á la segun-  
da y prefiriendo otros la espada sable. Es indudable que  
al llegar al combate personal, no hay verdaderos duelos  
en que se practiquen las reglas de la esgrima, pues lo que  
hace el soldado es acuchillar y tirar estocadas á su enemi-  
go y si está acostumbrado á herir de punta sacará mayor  
partido de su arma, puesto que, las heridas de punta son  
más graves, y como en la guerra lo que se pretende es dejar  
fuera de combate el mayor número posible de enemigos,  
aunque esto sea poco humanitario, es lo práctico; de ahí,  
que se prefiera la espada ó el sable recto. Según Verdy  
de Vernois la experiencia prueba que el tajo derriba raras  
veces al jinete, mientras que la estocada no falla casi  
nunca.

Hace meses y con motivo de la concesión de una  
cruz pensionada del mérito militar, al ilustrado teniente  
coronel Sr. Valdés, por su memoria y modelos de su  
espada-sable, vimos en el informe, las distintas opiniones  
de los cuerpos que la han estudiado, desprendiéndose de  
ellos que no hay aún unanimidad de pareceres, no obstan-  
te estar ya legislado en nuestro país, puesto que el regla-  
mento vigente de instrucción táctica de Caballería, orde-  
na la estocada siempre desde el primer momento, quedando  
la cuchillada para el caso particular de abrirse paso.  
No creemos prudente entrar en consideraciones críticas,  
pero algo pensamos respecto al informe de la junta que  
nos conduciría á deducir que, no es lícito discutir cuando  
ya ha dado su opinión una entidad oficial. No son de este  
lugar ni los estudios tácticos, ni la crítica de qué unidad es  
la mejor, pero admitido por la mayoría de los tratadistas de  
Táctica, que la división ternaria es la más apropiada para  
el combate, á ella nos atendremos, para la formación de

una división de Caballería. Se compondrá ésta, de seis regimientos, formando tres brigadas, una de artillería ligera de tiro rápido, una sección montada de ingenieros, mixta de puentes ligeros y telégrafos, una brigada montada de administración, la ambulancia divisionaria y hospitales móviles: en junto 5.500 hombres, incluso el cuartel general y los de brigada.

Hemos hecho la distribución de fuerzas, teniendo en cuenta en parte algunos datos de la obra del Sr. Banús y las fuerzas que el anuario asigna en tiempo de guerra á los cuerpos.

Indicada ya la fuerza de que puede constar una división de caballería y que tomamos por tipo (pues es muy difícil el manejo de fuerzas mayores, ni es fácil su abastecimiento), para exponer el material sanitario que creemos debe acompañarla, daremos antes y con el fin de que pueda formarse concepto y después compararlo, una relación del material sanitario asignado á una división de caballería, aumentado en una mitad más, por no ser más que dos las brigadas, de que consta según el R. D. de 22 de Diciembre de 1891 y R. O. de 22 de Junio de 1892, é incluiremos el hospital móvil para que la comparación sea más aproximada.

*Material correspondiente á una división de Caballería de tres brigadas y un hospital móvil de campaña, según el R. D. de 16 de Diciembre de 1891 y R. O. de 22 de Julio de 1892.*

	División	Hospital
Bolsas de ambulancia. . . . .	30	41
Mochilas de id. . . . .	2	2
Botiquines de cirugía. . . . .	3	»
Repuestos de id. . . . .	12	16
Furgón de id. . . . .	3	2
Furgón de farmacia. . . . .	»	1
Camillas. . . . .	75	100
Sillas suecas. . . . .	24	»
Artolas. . . . .	9	»
Carruajes de la comisión de reforma, de 2 ruedas. . . . .	9	»
Furgones de 4 ruedas para tiendas. . . . .	»	8
Id. cocinas. . . . .	»	2
Id. dietáticos. . . . .	»	2
Id. 2 ruedas para equipajes. . . . .	»	2

	División	Hospital
Furgón filtro . . . . .	»	1
Carruajes P. M. . . . .	»	2
Furgones 4 ruedas cien camillas. . . . .	»	2
Carruajes 2 ruedas. . . . .	»	2
Id. 4 id. . . . .	»	2
Carruajes de evacuación. . . . .	»	2
Tiendas cónicas de $\frac{6}{m}$ . . . . .	»	10
Id. cuadrilongas de $\frac{8}{m}$ . . . . .	»	15
Id. id. de $\frac{12}{m}$ . . . . .	»	16

Suman en junto 12 carruajes para una ambulancia de tres brigadas con más nueve artolas.

Para el hospital 29 carruajes y 41 tiendas.

Con el material que se propone los cuerpos tendrán 14 carruajes, 19 la ambulancia y 36 los hospitales móviles con 35 tiendas, pero pudiendo albergar más enfermos ó heridos.

Como podrá apreciarse, la diferencia es notable pero el servicio podrá quedar mejor atendido.

Volviendo á el material que debe asignarse á una división tal como hemos elegido, lo dividiremos en ambulancia y hospitales móviles.

La ambulancia divisionaria constará del material siguiente:

Carruajes para el transporte de heridos.

- Id. furgones mixtos de cirugía y farmacia.
- Id. id. para material, alojamiento y víveres.
- Id. id. para repuesto de cirugía y farmacia.
- Id. para oficiales generales.

Los hospitales móviles constarán de carruajes tiendas para enfermerías.

Carruajes furgones mixtos de cirugía y farmacia.

- Id. id. para utensilio y víveres.

Carruaje del personal.

Carros algives.

Téngase muy en cuenta que si bien hemos indicado la dificultad de que la división de caballería entre sola en operaciones y así lo indican los tratadistas de táctica y estrategia, le asignamos material como si fuese á operar distanciada del grueso del ejército, pues no otra cosa son las exploraciones y más aún los raids sobre el país enemigo, hoy muy admitidos y que efectivamente producen

buen efecto moral y facilitan muchas noticias. En los casos en que la ligereza sea indispensable y en que pueda suprimirse el tren de equipajes, llevando el soldado víveres para días determinados, podrá suprimirse el hospital móvil, pero nunca la ambulancia que, dotada de material ligero, puede pasar por donde pasen los carros de baterías, evitando así después de algún encuentro, la impedimenta que produciría el llevar los heridos en camilla ó tenerlos que dejar con fuerte escolta para ser trasladados ó custodiados.

Variable sería el material según las unidades de que se componga la ambulancia de división y el número de hombres de cada una de ellas, pero como ya hemos convenido en dividirla en tres brigadas, la combinación ternaria se establecerá también en las ambulancias y hospital móvil, con el fin, de que al resultar harmónico el fraccionamiento de las brigadas de caballería, no cree en la ambulancia sanitaria dificultad al separarse del núcleo división, alguna de sus fracciones y todas estén convenientemente dotadas de material.

Dividiremos, pues, la ambulancia divisionaria en tres de brigada, pudiendo cada una en su esfera prestar todos los servicios.

La ambulancia divisionaria constará de:

Nueve carruajes para transporte de heridos.

Tres id. furgones mixtos de cirugía y farmacia

Tres id. para víveres y utensilio.

Tres id. para oficiales generales.

Un id. para repuesto de cirugía y farmacia.

#### **Carruajes para el transporte de heridos.**

Aunque para una división de tres brigadas parezca poco 9 carruajes, cuando á una división de infantería de dos brigadas le asignaríamos doce, téngase muy presente que proponemos uno para cada regimiento, lo que hace aumenten á quince, en nuestra opinión, número suficiente para que después de encuentros de relativa importancia, pueda evacuar sus heridos á un hospital de población, punto de etapa, ú hospital móvil, desembarazándose con prontitud de la impedimenta que tanto cohibe al general

en jefe, para seguir el avance ó burlar al enemigo con jornadas forzadas que no son fáciles llevando los heridos. Debe también tenerse en cuenta que el 40 por 100 de los heridos y enfermos por ser todos montados, no necesitan hacer uso de los carruajes de transporte.

Los que indicamos para dotación de cada regimiento, ó sea el americano reformado ya descripto, es el que preferimos para esta ambulancia con preferencia al *Louher* y todos los que conocemos. Es resistente, muy ligero y con tiro de tronco y guías, puede sin gran esfuerzo con carga máxima, pasar por tierras laborables, subir pendientes rápidas y pasar por todos los puntos que atraviesen carros de municiones. Se colocan en él cuatro camillas para otros tantos heridos ó enfermos que tienen que ir acostados y dos sentados en el pescante además del jefe de coche; admite la combinación de poder colocar dos camillas para aquellos que tienen que transportarse acostados y cinco sentados, si todos pueden ir de esta última forma, se colocan doce y el equipo y armamento del soldado va debajo de los asientos. Lleva además dos depósitos de agua y una bolsa para accidentes imprevistos.

### **Carruajes furgones mixtos de cirugía y farmacia.**

Estos furgones serán del mismo tipo y forma que el carro regimentario, pero de mayores dimensiones y además del material igual que éstos, llevará cuatro cestones más, numerados, suprimiendo en cambio las camillas puesto que ya las lleva en los de transporte.

El cestón n.º 1.—*A.* Se compondrá de material farmacéutico que no tenga el n.º 1 igual al de regimiento y entre el que figurarán ampollas de suero, pildorero, balanzas, copas graduadas, linfa vacuna, tubos de drenaje, gasógeno, bujías de repuesto para filtros, desinfectantes, ácidos, tinturas, perlas eter, ampollas de etilo y nitrito amilo, reactivos, lavativas, termómetros, lámparas, frascos, extracto de carne y leche condensada.

El n.º 2.—*A.* Se colocará en él una caja completa de cirugía de urgencia, prefiriendo el modelo alemán de la casa J. Tamm de Berlín para hospitales de campaña, aparatos trasfusores, palanganas y cubos plegables, tela

impermeable, esterilizadores de instrumentos y vendas, irrigadores, esponjas sépticas, termo-cauterio, aparato de faradización, otro eléctrico de exploración de proyectiles, vendas y vendajes, venda Esmarch, cagout, seda, crin, agujas, alfileres, id. imperdibles, hilo, cinta etc.

El n.º 3.—*A.* Contendrá aparatos de fractura y vendajes complicados que no contenga el de igual número regimentario, como son: aparatos de reducir luxaciones, poleas, gotieras, para distintas fracturas, aparatos de suspensión de miembros, otros de plancha metálica fenestrada, vendas enyesadas, ganchos para fractura de rótula, destrina, alambre de plata para suturas óseas, etc.

El n.º 4.—*A.* Será igual al de regimiento y serán dos puesto que su objeto es reponer el material consumido.

En estos furgones será también de dotación una mesa plegable de operaciones, un reflector de acetileno para curar y operar de noche, linternas para recoger heridos, dotación de agua, bolsas de practicante y camillero, en número de cuatro de cada clase, cocina para hervir el agua y caja de herramientas.

A. P. D.

*(Continuará).*

## POR EL DESASTRE

(PROCESO HISTÓRICO DEL TRATADO DE PARÍS)

---

### X

(CONCLUSIÓN).

Al firmarse en 10 de Diciembre de 1898, el Tratado definitivo de paz, bajo las brutales exigencias que hemos esbozado en nuestro precedente artículo, nuestros Comisionados formularon un Memorandum de protesta, última y *risible convulsión* de un pueblo débil, en cuyo notable documento se lee:

«La Comisión española propuso á la americana el proyecto de varios artículos por el Tratado de paz, que ésta rechaza.—Se niega á reconocer á los habitantes de los países cedidos y renunciados por España, el *derecho de optar por la ciudadanía* que hasta ahora gozaron. Y sin embargo, este derecho de opción, que es uno de los más sagrados de la personalidad humana, ha sido constantemente respetado desde que se emancipó el hombre de la servidumbre de la tierra, rindiéndose á este sagrado derecho tributo en los tratados que sobre cesión territorial se celebraron en el mundo entero.

«Se niega á estipular el respeto que merecen los contratos celebrados por un Soberano legítimo, para obras y servicios públicos, contratos que afectan substancialmente á la propiedad privada de particulares y que fueron respetados en el Tratado de Campo-Fórmio de 1797, en el de París de 1814, en el de Zurich de 1859, en el de París de 1860, en los de Viena de 1864 y 66, y que respetó también Alemania al terminar su guerra con Francia por el tratado de Frankfort de 1871»... «Se niega á que sean devueltos á sus legítimos y particulares dueños, por quienes

sean funcionarios españoles ó americanos, estén obligados según justicia á esta devolución, las cantidades que hubiesen entregado en las Cajas públicas en los territorios que dejan de pertenecer á España, en concepto de consignaciones, depósitos ó fianzas de contratos ú obligaciones después que éstos hayan sido cumplidos, y la fianza, por lo tanto, deba ser cancelada. Y sin embargo, á esta devolución se rindió homenaje por Bélgica, los Países Bajos, Austria, Francia, Cerdeña, Dinamarca, Prusia, Italia y Alemania en los tratados que entre sí celebraron en 1839-1859-1864-1866 y 1871»..... «España ha podido sacrificar y sacrifica sus intereses todos coloniales en el altar de la paz y *para evitar la renovación de una guerra, que es evidente que no puede sostener con una nación incomparablemente más poderosa y de mayores recursos*»..... «Cuando á su Comisión le fué impuesta como ultimatum la proposición con que concluye el Memorandum americano presentado el 21 de Noviembre último, sin abandonar su derecho y sólo por vía de transacción, inspirándose en su amor á la paz, hizo proposiciones en que sus intereses eran sacrificados; *los Estados Unidos las rechazaron todas*»... «Pero la Comisión americana rechaza también otro que es para España, si cabe, de mayor importancia que los demás artículos que la española había propuesto; porque á diferencia de estos, aquél afecta á su propia dignidad. La catástrofe del *Maine* dió ocasión en los Estados Unidos á que una parte muy caracterizada y señalada de su prensa, cubriese de ultrajes el honor inmaculado del pueblo español.—Parecía que el tiempo iba haciendo su obra de templanza de las pasiones y de olvido de los agravios, cuando la Comisión americana, en su citado Memorandum de 21 de Noviembre, *renovó tan lamentable incidente acusando de descuido é incapacidad á España para garantir en sus puertos la seguridad de los buques de una nación amiga*. El derecho más sagrado que á España no podía dejar de reconocérsele, porque se le reconoce al más desgraciado de los seres humanos en la tierra, *era el de defenderse de una imputación*, que en tan tristes condiciones la dejaba entre las demás naciones. Por esto *presentó su Comisión* el primero de este mes *los artículos proponiendo el nombramiento de una técnica INTERNACIONAL, nombrada con todas las garantías ima-*

*ginables para asegurar su imparcialidad, á fin de que procediese á investigar las causas de la catástrofe, y si en ella cabía, siquiera fuera por negligencia, responsabilidad á España».*—«Cuando esta proposición estaba sometida á la Comisión americana, el señor Presidente de los Estados Unidos en su Mensaje de 5 del mismo mes, dirigido á las Cámaras americanas, *volvió á ocuparse de un asunto, que no podía menos de remover pasiones de los pueblos entre quienes sus dos Comisiones estaban elaborando su restablecimiento de la paz.* Calificó la catástrofe de sospechosa, afirmó que su causa había sido *externa*, y añadió que solamente por *falta de una prueba positiva* la Comisión americana que había informado sobre ella, había dejado de consignar á quién correspondía la responsabilidad de dicha acción. (1) ¿Cómo era posible ima-

(1) El periódico «The Milwaukee Germania», órgano del partido republicano yankee, ha denunciado ha poco, que ya se sabe de un modo exacto que la explosión del «Maine» no se debió á un atentado criminal nuestro, sino á negligencia de sus tripulantes, pero que en el ministerio de Marina de su país no se quiere hablar de ello; y el «The Gazette de Dubuque», periódico del Estado de Iowa, escribe:

«Hay que recoger esta confesión. Antes, durante y después de la guerra cubana hemos sostenido siempre que era injusta, y que ante la Historia, los Estados Unidos aparecerán siempre como instigadores de una guerra injusta. Nos complace comprobar que periódicos tan republicanos como «The Milwaukee Germania» confiesen que teníamos razón. La guerra con España ha sido una maldición para nosotros, y no sólo es ésta la opinión de los hombres honrados imparciales, sino que también las consecuencias de aquella guerra han sido una maldición para nuestro país. No podríamos contar jamás todas las infamias y torpezas engendradas por esta guerra. MacKinley, que no se atrevió á hacer frente á los partidarios de la guerra, sucumbió en un atentado. La mayor parte de nuestros *generales*, de nuestros *héroes*, tales como los Dewey, los Sampson, etc., se han hecho ridículos por sus asnerías, que hacen ponerse de punta los pelos.

Nuestra política colonial en Filipinas forma una bala de cañón atada á las piernas de nuestro pueblo. *Summa summarum*, nuestra guerra con España ha sido un crimen, cuya maldición pesa sobre nosotros».

ginar que al siguiente día de pronunciadas estas frases en Washington la Comisión americana en París había *de negar á España aquel sagrado* derecho de defensa cuyo respeto reclamaba?—«No puede, pues, la Comisión española resignarse á tal negativa y consigna SOLEMNEMENTE SU PROTESTA contra ella, haciendo constar que en lo futuro no será lícito jamás á los que se oponen á que se depuren las causas de aquella horrible catástrofe, imputar, abierta ó embozadamente, responsabilidades de ningún género por ella á la noble nación española y á sus autoridades».

A ese documento tan notable por lo fundado como por lo *sentido*, contestó la Comisión americana con las evasivas y *abstenciones* que había usado durante toda la negociación, y terminó diciendo: «Con respecto á la observación relativa al último Mensaje del Presidente de los Estados Unidos, en el punto en que se ocupa del desastre del acorazado *Maine*, los comisionados americanos *se sienten obligados á NO ENTRAR en discusiones sobre el punto*, obedeciendo en ello á bien establecidos precedentes y prácticas *en la historia de su país*». (¡Cómo si esa historia constituyera el Derecho internacional!.... ¡Cómo si la historia de un país civilizado pudiera estar en oposición al *derecho de defensa* de otro país!)—«Los comisionados americanos no pueden cerrar este Memorandum final sin expresar su aprecio de la competencia, instrucción y habilidad, no menos que de uniforme cortesía, con que los comisionados españoles han conducido las negociaciones que están al terminar».

.....

El día 1.º de Enero de 1899, á las doce, fué arriada del castillo del Morro de la Habana la bandera de España, haciéndosele los debidos honores, é izada con igual solemnidad la de los Estados Unidos; recibiendo el mando de la Isla de Cuba el general Brookee á nombre de su país, de manos de nuestro teniente general D. Adolfo Jiménez Castellanos al que cupo el triste cometido de tal entrega definitiva.

La verdad brilló, por fin, esplendorosa, y la Historia la recogerá para justificarnos.

\*  
\* \*

## CONCLUSIONES

## ¿Responsabilidades ó enseñanzas?

Antes que resolver la disyuntiva que dejamos establecida, preciso es traer á estas páginas algunos elementos que nos permitirán conocer mejor las intenciones que determinaron la guerra y el tratado que la sancionó.

Y para hacerlo, empezaremos por las palabras del senador Mr. Lodge, de la intimidad de Mac-Kinley, escritas en su libro titulado, *The War Wutkt Spain*. (La guerra con España), que dicen: «Por espacio de 300 años se ha estado presenciando en el mundo, el conflicto, *que no admite composición*, entre la gente que habla inglés, por un lado, y los franceses y los españoles por el otro, con respecto á la dominación de América. Francia, cayó por tierra en 1760, y ahora, en 1898 desapareció por completo el vestigio que quedaba del poder español en el Nuevo Mundo..... La gente que habla inglés *posee yá*, por lo menos, la mitad de la América y ha cerrado la otra mitad y las grandes islas del mar de las Antillas á toda otra dominación. *Tal fué y no otro el objeto inmediato* de la guerra, emprendida y acabada en obediencia al antagonismo fatal, de que nadie es responsable, y que por espacio de varios siglos se ha acentuado cada vez más entre razas, instituciones y creencias intrínsecas y esencialmente contrapuestas».—Y más adelante añade: «Durante treinta años el pueblo de los Estados Unidos estuvo ocupado en la tarea de desarrollar el territorio inmenso que forma su propio solar. Su atención estuvo consagrada á concluir la conquista de su Continente, y á ligar unas con otras las diversas partes que lo forman, por medio de vías férreas y los lazos del comercio. Pero así que se completó ese trabajo, era cierto que la raza viril, ambiciosa y emprendedora que lo terminó miraría hacia el exterior, más allá de sus fronteras, y *procuraría extender sus intereses en otras partes del mundo*... «que se hallaba en posesión *de uno de los dos lados del Pacífico, que no podía ser indiferente por más tiempo á las uerte del otro en el remoto Oriente*»..... «La culminación del movimiento de anexión de Hawai, en el mismo año de la guerra con España, no fué un mero accidente. *Todo vino del instinto de raza, que si se detuvo en*

»California fué sólo para pensar con más calma que  
 »debía seguir su marcha hacia el Oriente y que los  
 »americanos y nadie más que ellos deben ser dueños de  
 »los caminos del Pacífico».

Por su parte Mr. Rosseevelt, sucesor de Mac-Kinley en la presidencia de la República, escribió en su Mensaje de 2 de Diciembre de 1902: «Cuba se halla á nuestras  
 »puertas y lo que á ella le afecte, tiene que afectarnos.  
 »También ha comprendido esto nuestro pueblo, que en la  
 »ley Platt hemos definitivamente sentado el principio de  
 »que Cuba tendrá, en lo sucesivo, que mantener relaciones  
 »comerciales con nosotros, más estrechas que con  
 »cualquiera otra nación. POR ESTO Y EN CIERTO SENTIDÓ,  
 »CUBA HA VENIDO Á FORMAR PARTE DE NUESTRO SISTEMA PO-  
 »LÍTICO INTERNACIONAL».....

Con todo ello presente, ¿se podrá negar que la geografía, primero, y los antagonismos de raza é intereses, después, nos crearon la enemiga anglo-americana que nos condujo al desastre?

Se podrá sostener que la guerra fué hecha velando por la civilización y la humanidad como con sin igual desenfado pregonó el gobierno de los Estados Unidos?

¿Se podrá negar que el Tratado de París de 1898 es la *mueca burlona* más expresiva que ha podido hacerse á la *fe de lo pactado*, al Derecho y la moral internacionales, á los derechos inmanentes proclamados por la Comunidad internacional, etc., etc.; y la afirmación más solemne del conocido aforismo, «La fuerza sobre el Derecho?»

.....  
 La contestación negativa se impone, y así lo reconocerá la Historia, cuando quiera establecer premisas para proporcionar enseñanzas.

¡Responsabilidades por nuestro desastre!

¿A quién exigirlas?

Porque, no fué este ni aquel Gobierno, este ni aquel hombre de Estado quien contrajo la responsabilidad de nuestro mal gobierno en las colonias, y de nuestro *peor* estado militar allá y en el suelo patrio.

Fueron todos los que á partir de la profecía del eminente conde de Aranda, disfrutaron del poder. Fué nuestro pueblo inculto que ha ignorado hasta estos momentos (y en gran parte sigue ignorando) lo que eran las co-

lonias de América y Oceanía para nuestra Patria; y no *formó opinión* para obligar á los hombres de Gobierno á prevenir los sucesos y conducir las cosas de modo que, al menos, se alejara el día de nuestra retirada de ambos imperios coloniales, y entonces, llevándonos el amor de pueblos que nos debieran su Constitución internacional é inmaculado el honor de la bandera.

Para los hombres de Gobierno hay, sin embargo, excusa: desde 1783 á 1898, no cesó nuestra España de estar destrozada por la *revolución*. La guerra por la independencia contra Napoleón, las convulsiones constantes de la lucha por la libertad, y, más que todas, las sangrientas campañas del *carlismo* nunca bastante maldito, que además de desangrarnos distrajeron siempre al Gobierno; fueron (y ya lo adelantamos en el relato) demasiado próximos para que su atención no se desviara de aquellos remotos territorios, y, apreciando los avisos que constan en el proceso, variaran los procedimientos de gobierno, y se esmeraran en la previsión de elementos militares y navales indispensables para la eficacia de nuestra soberanía.

Desde antes del real decreto de 1.º de Octubre de 1823, hasta el advenimiento del inolvidable D. Alfonso XII puede asegurarse que nuestro pueblo *vivió destrozándose*, en lucha constante por los fueros de la libertad contra el absolutismo y la teocracia. ¡Qué mucho que no pudiera atender á sus colonias lejanas con el cuidado que ellas necesitaban, ora en el régimen político, ora en el militar!

Después de ese fausto acontecimiento, del advenimiento de D. Alfonso XII, el *carlismo*, mil veces criminal fué y es una amenaza constante al régimen que la mayoría del país ha mantenido; y ello, unido á la prelación de los *intereses personales* sobre los de la Patria, habrá de producir mayores males, si el dolor del desastre no es bastante para que esos hombres adjuren de tanto error.

Recuérdense las palabras del despacho de 15 de Julio de 1840: «*Pero cómo es posible que en España, MERCED Á LOS FRECUENTES CAMBIOS DE GOBIERNO SE HAYA PERDIDO DE VISTA, algún tanto, este asunto*»... Ellas son, en síntesis, la mejor confirmación de nuestro aserto en el orden de conclusiones que establecemos. ¡El mismo enemigo natural que la *geografía* y la raza nos había impuesto, reco-

noía en 1840 el abandono en que teníamos nuestros intereses en América, y temía más que nosotros tal abandono!...

Así, pues, la responsabilidad del desastre es de la Nación, más que de sus Gobiernos: *los pueblos tienen el que se merecen*; y nunca más justificada que en el proceso, la aplicación de la máxima.

Los generales que en nuestras colonias mandaron desde la constitución de la república Norte-Americana, aconsejaron constantemente lo que era indispensable hacer, ya en el orden político, ya en el militar, y no es, ciertamente, de ellos la responsabilidad de tanta *imprevisión*.

Las tropas de tierra y mar que en Cuba y Filipinas combatieron contra enemigo tan poderoso como el yankee, lejos de ser responsables del desastre, fueron el *holocausto ofrecido* en el altar de la Patria *sin más esperanza que la de resistir para salvar el honor*, como reconoció el ministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar del Río.

\*  
\*  
\*

Pero si la Nación no tiene el *derecho* de exigir responsabilidades por que ella es quien primero las debe, puede y debe recoger las *enseñanzas* que el proceso brinda, si no es *suicida* y no quiere merecer el dictado de *moribunda* que ya la han adjudicado en alusión algo reciente y expresiva, políticos ingleses.

El proceso enseña que la geografía crea las necesidades *estratégicas* en que va envuelto el *derecho de conservación* de las naciones; y no pocas veces la amenaza de sus intereses comerciales.

Por esta razón, Marruecos importa tanto á nuestra *seguridad* como Castilla y más que Cuba á los Estados Unidos; Portugal debemos aspirar á que se nos reúna como la Hungría al Austria, y lo están Suecia y Noruega; y la reconquista de Gibraltar ha de ser empeño de todas las generaciones nacionales.

Confirma, además el proceso, que era perfectamente inspirada en la *realidad* la afirmación de nuestro Aranda, que podemos formular con estas palabras: Los pueblos, como los hombres que encuentran ocasión de adquirir poder y elevarse, no la desperdician jamás.

Demuestra también que, la *perseverancia* es una virtud de los pueblos como de los hombres; inspira sus *previsiones*, y logra las aspiraciones.

El mejor y más palpable ejemplo de esa enseñanza, aparte el que nos dieron los Estados Unidos, lo tenemos en nuestra propia historia patria. Por *perseverantes* hicieron nuestros mayores la epopeya que comenzó en Covadonga, y se *suspendió* en Granada; y por perseverantes *lograremos* avanzar en Marruecos.

Bastará para conseguirlo que hagamos un *credo* copiando, parafrásando y aplicando á ese *interés supremo*, algunos conceptos del informe de 1859, á saber: «*La propia conservación* es la primera ley de la Naturaleza para los Estados, lo mismo que para los hombres. Todas las naciones han obedecido siempre á ese principio»... «Marruecos no debe ser poseído por una gran potencia. Esto es incompatible con nuestra seguridad, y anunciamos al mundo que, débiles y todo, *nos opondremos con todas nuestras fuerzas á tal posesión, estando dispuestos á entrar en lucha por ella, COSTARE LO QUE COSTARE*». Que es preferible la suerte de Polonia, á la *vida en precario*, miserable, á que la dominación extraña en Marruecos nos sujetaría.

\*  
\*\*

El imperio de la geografía es tal para nuestra España, que por ella, nosotros nunca podremos dejar de ser un pueblo esencialmente *guerrero*, y á este criterio es preciso que subordinemos todos nuestros intereses.

Necesitamos ser fuertes, no para sojuzgar á otros pueblos, no para desposeer á ninguno, sino para *defender* con éxito lo *propio*, y llenar debidamente nuestra misión en el planeta. Creemos que en la distribución del Mapa Universal, á nuestra España tocó un puesto demasiado importante para velar por el equitativo desenvolvimiento de la humanidad.

¡Permita Dios que la ruda lección recibida en 1898, nos sirva de estímulo para no olvidar esa convicción, y las enseñanzas apuntadas!...

José M. GONZALEZ BENARD,

Comandante

## La ametralladora en el Arma de Caballería.

---

Es en extremo imponderable,—en el transcurso de tiempo desde el cataclismo que conturbó la infancia y último tercio del pasado siglo, hasta nuestros días,—el progreso realizado en los medios de combate, debido al adelanto de las ciencias, artes é industrias; y si durante este gran período de transición, las doctrinas predicadas desde cátedras de sangre por los grandes genios de la guerra, no han podido realmente sufrir profunda rectificación impuesta por nuevos hechos acaecidos, la presente época parece sin embargo cerrar ya este período, por cuanto la creación y uso de armas de combate y poderosos auxiliares, han necesariamente de introducir ciertas modificaciones en la pequeña y gran táctica. Ya, merced á la telegrafía sin hilos, no serán las comunicaciones interrumpidas ni escollos habrá que detengan el influjo de los reconocimientos y observaciones; ya las luengas distancias no serán óbice para la rápida agresión ó defensa; ya el humo no delata el emplazamiento de las baterías ni la línea de tiradores; y máquinas patentes y automáticas, substituyendo á las masas humanas, eliminarán en el campo de batalla la fatiga, el hambre y la sed.

La aparición del nuevo siglo es saludada con entusiasmas maniobras y concienzudas organizaciones de los ejércitos en las naciones civilizadas con sorda efervescencia en los organismos y tenaces ensayos de adopción de terribles máquinas de muerte, capaces de contrastar grandes efectivos de hombres, máquinas que son, como tales, inmovibles, inertes, seguras; fuera por las recientes lecciones de Takou, ó de Spionkop, Magersfontein, Stomberg, Colenso, y Twefontein, ó á fuer de *pacíficas* preparaciones para posibles eventos, ciertísimo es que ninguna nación se duerme en las pajas, y la actividad es

grande y creciente. Véase á Francia, Alemania, Inglaterra, Italia y hasta Suiza, y á poco que nos fijemos vendráse á la mente nuestra atonía, nuestra irracional confianza y sordidez al rugido del vendabal que se cierne en el horizonte, amenazando sacudir violentamente el *statu quo*.

Ya lo dijo el prudente pensador Langlois: «¡Ay de la nación timorata que no ose más que imitar al vecino, quedará siempre rezagada!»; y sin embargo, ni siquiera el contagio del contacto, ya que formamos parte del continente europeo, ha podido desterrar nuestra pasividad; ni renovación del material ni prudente organización, pues contrayéndonos á lo que á nuestra arma afecta, ¿qué beneficio real ha reportado la reducción del número de escuadrones en armas? ¿cuándo se agruparán no á capricho, sino como la estructura estratégica de nuestro territorio, la relativa situación de los cuerpos de ejército y nuestras fronteras lo requieren, nuestras principales unidades orgánicas en divisiones independientes y brigadas de cuerpo, en la conveniente proporción numérica? ¿cuál es la finalidad factible de nuestras reservas y la viabilidad de este fin? ¿qué atención concedemos á nuestros centros de producción caballar?; y entrando ya en materia, ¿qué hacemos ante esos brillantes pugilatos entre Alemania, Francia é Inglaterra, sin excluir á Suiza é Italia, por presentar mayor número y mejor organización de baterías de ametralladoras?

En la primera de las naciones citadas hay por ahora asignado, por vía de experimentación, para cada una de las brigadas de Caballería en los XIV, XV y XVI cuerpos de ejército, un grupo de cuatro de estas piezas, sistema Maxim, también adoptado en Suiza é Inglaterra, de 500 á 600 disparos por minuto, constituyendo una batería de dos secciones al mando de un capitán y dos tenientes; y en la segunda, su organización, con piezas Hotchkiss capaces de 600 disparos por minuto, está á la orden del día, pudiendo asegurarse que bien pronto se saldrá del terreno del ensayo, que sin duda ha de seguirse con gran interés en las grandes maniobras del presente en ambos países, interés plenamente justificado ante los éxitos de este armamento en las recientes contiendas del Africa del Sur, de Santiago de Cuba, donde los americanos hicieron

uso de piezas Colt, y en los combates de Omdourmant Albara y Matabele.

Sin traer aquí el estudio técnico de esta máquina de combate, pues recientemente sobre ello han dado á la estampa varias revistas, entre ellas la *Revista Científico-Militar*, interesantes trabajos con la descripción minuciosa de sus órganos y modo de funcionar de la adoptada en Alemania arrastrada en carruajes de dos ruedas, y en Suiza conducida á lomo y montada en trípodes, además de estar fuera del propósito de este artículo, diremos algo de sus efectos para luego relacionarlas con los diferentes servicios de la Caballería.

Es evidente que en el ensayo y experimentación preliminar, no solamente de toda doctrina relacionada con la ciencia de combatir, mas también de la táctica al empleo de las armas hay sus yerros y fracasos, nacidos ora de imperfecciones materiales, ora de poca fortuna en los aciertos; así pasó, para no sustraerse de esta regla general, con la infancia de la ametralladora, y púdose observar en Plewna, y en diversas ocasiones de la campaña de 70, en la que por ambas causas que hemos apuntado, dieron estas armas en manos de los franceses funestos resultados, habiendo sido casi siempre puestas por la artillería alemana fuera de combate: eran, además de poco prácticas por su mecanismo, pesadas, necesitando un arrastre exagerado que las daba gran vulnerabilidad, prestándose para buen número de impactos en contienda con las piezas de calibre mayor, su táctica no estaba definida, por cuanto era indiferente su empleo, haciéndolas intervenir en todas reacciones todo lo cual hizo conducir las cosas á un fin esperado: á ser considerada la ametralladora poco menos que inservible y trasto inútil, hasta que los recientes éxitos en el Transwaal hicieron reaccionar una opinión favorable á este arma, despertándose por un lado la actividad en la organización y destino de baterías á las grandes unidades de Caballería, armonizando su acción con la táctica de ésta, y por otro la inagotable inventiva del ingenio habiéndose llegado al más alto grado de perfeccionamiento en el automatismo, y á la invención por un coronel americano del motociclo-ametralladora, aunque no ha llegado á nosotros aún noticia del resultado de los ensayos que hayan podido verificarse. Refiriéndose á

la del sistema llamado *pom-pom*, que es el mismo Maxim ligeramente modificado, puesto en uso por los ingleses en el Africa del Sur, publicó *La France Militaire* en su edición del 8 de Enero de 1902, al dar cuenta de los cañones cogidos á aquellos por los boers, los siguientes detalles: «la pieza (ametralladora ó cañón), una vez cargada por la mano de un hombre, se basta á sí misma tanto tiempo cuanto el sirviente encargado de asegurar el fin, mantenga el dedo sobre el disparador y las municiones no se agoten. En otros términos, la producción del primer disparo, ó la inflamación de la carga, mejor dicho, determina la explosión del tubo, que sirve de cartucho, la introducción y la colocación en la recámara de una nueva carga y arma el percutor. Si el sirviente destinado al disparo de la pieza mantiene invariablemente su dedo sobre el disparador, se obtiene un *tiro continuo*».

Es, pues, asombroso el perfeccionamiento alcanzado por la mecánica, y para iniciarnos en el análisis comparativo de sus efectos, hemos de considerar que si bien lleva desventaja en relación con la pieza de campaña de tiro rápido,—con el mismo cañón *pom-pom*, capaz de producir 3.600 impactos por minuto—al menos hasta 1.800 metros en que recupera la perdida ventaja, en cambio son aquellos grandísimos contra caballería é infantería, que se presentan en masa ó de flanco; y si á las formaciones en orden disperso y delgadas no pueden afectar grandemente, como á una línea de tiradores, por ejemplo, con intervalo, se le reconoce á la ametralladora en compensación suma facilidad de cubrirse con una defensa accesoria ó cualquier accidente del terreno por el poquísimo espacio que ocupa esta pieza: así, pues, con respecto al cañón, lleva la ametralladora ventajas y desventajas, nacidas de condiciones balísticas exteriores, como la regularidad en la dispersión en profundidad de las balas, y la fuerza de penetración de éstas, como de fusil, mayor aún á la del skrapnel, y de otras circunstancias que concurren en los efectos de este último armamento, cuales son las mayores desviaciones laterales, etc.

Relacionados sus efectos con los del arma portátil, resulta extraordinaria en superioridad, bastando considerar que seis de estas piezas, inertes, que no se afectan ni conmueven, no sufren fatiga, hambre ni sed, como los

hombres, pueden hacer en el mismo espacio de tiempo igual número de disparos que mil tiradores, armados con el mejor fusil de repetición, además de las ventajas consecuentes al número tan ínfimo de personal, al poquísimos espacio que ocupa, que permite reducir á términos ínfimos el frente de dichos tiradores para que su tiro sea eficaz, y á la ligereza de su peso, que la hace infinitamente más manejable que las masas humanas, permitiendo al jefe de grupo disponer á voluntad en el momento conveniente y oportuno, de un torrente de fuego con una regularidad no fácilmente conseguible de una extensa línea. De las condiciones expuestas puede sin embargo colegirse la potencia de la ametralladora en las defensivas en oposición á los contra-ataques, lo que unido á su excelente poder ofensivo, hace que se mire su consorcio con la acción de la Caballería, cual aleación fuerte y vigorosa, de un potencial extraordinario de defensa y agresión.

Estudiados someramente los efectos de la ametralladora, veamos las razones que justifica la necesidad de encuadrar baterías de ella en las grandes unidades orgánicas de nuestra Arma, cómo, cuándo y en qué condiciones hase de combinar y desarrollar armónicamente con ésta la táctica de su empleo, deduciendo en conclusión el número necesario de baterías por cada unidad.

Es incuestionable que el éxito de las batallas estriba muy principalmente en su preparación, en el desenvolvimiento de los medios estratégicos que prescribe la ciencia de la guerra, es decir, en la eficacia de los movimientos de la Caballería, en forma de divisiones independientes, destacadas á vanguardia de los ejércitos, ó de brigadas de cuerpo, al llevar á cabo la exploración, despejando las brumas que envuelven los cálculos del general en jefe, el servicio de seguridad que permita el reposo y reste sobresalto á las fuerzas amigas, el de reconocimiento del enemigo manteniendo al contacto con él; y como es lógico y de justicia suponer en éste, ya que no existe razón que nos permita creer lo contrario, la posesión de los más elementales principios del arte de combatir, fuera está de toda duda que esta Caballería ha de habérselas con otra, no menos intrépida y audaz, cuyo velo será preciso rasgar, para ver, observar, reconocer al enemigo y penetrar sus designios, siendo por consiguiente los efectos del

primer choque, brutalmente sangriento como todos, los que decidirán del resultado de la exploración. Ahora bien; ¿cuál de las dos caballerías será la victoriosa, contando ambas con los mismos elementos: la rapidez, el choque?

Indudablemente, si á la violenta cualidad ofensiva de la Caballería se uniesen los extraordinarios efectos del fuego, de un sostén de infantería, sin que queramos decir que la caballería sola no se bastara para este trance, la victoria no se mostraría indecisa y serían mayores las probabilidades propias de éxito; empero, por muy poca reflexión que se haga, échase de ver que tal idea no es factible, siendo objeción de más peso la de que jamás la infantería estará en condiciones de poder seguir á aquella arma en la exploración, pues aún el mismo Lewal, preconizador de la infantería montada y terrible excéptico en cuanto á la utilidad de la Caballería, reconoce en su *Tactique de reseignements*, que esta «no podría adoptar dicha doctrina: llevada frecuentemente muy lejos sería extraño que se detuviera y suspendiera su exploración hasta que la infantería llegara»; sin embargo es muy conveniente dotarla de este nervio, vincular y vigorizar su acción con el auxilio de los fuegos, no tanto para destrozarse la cortina adversa, pues el valor, arrojo é intrepidez de los jinetes son bastantes sin duda á producir como resultante un mútuo y sangriento aniquilamiento, sino mas bien con el fin de atenuar los efectos de esto último en la malla propia, asegurar la victoria con la acumulación de toda clase de recursos, teniendo en cuenta que á las Caballerías acompañan además piezas de campaña, para conseguida aquella, rechazar la caballería enemiga, pues estos ataques son rápidamente decisivos, sobre el grueso, lo que comunicaría á éste un terrible efecto moral á la vez que fijaría el desconcierto acumulando la incertidumbre y la desorientación alrededor de su jefe, el cual andará á tientas en las tinieblas, en manifiesto daño del ejército á que precede.

Es, pues, menester hurtar de este cataclismo la parte mayor posible de las masas propias, salvando á los jinetes del destrozo, á fin de, roto el valladar, continuar la exploración, llevar á cabo los reconocimientos, ver al enemigo y observarle. La ametralladora, por consiguiente, en esta fase del servicio primordial de la Caballería, ha de cons-

tituir un poderoso auxiliar, por sus terribles efectos y su gran superioridad sobre la infantería, siendo además por sus especiales condiciones muy apta para seguir á aquella Arma.

Si pasamos ahora á considerar su cooperación en los ataques de flanco por la Caballería, al tomar ésta parte en la general contienda, al ejecutar una diversión ó cualquiera empresa atrevida sobre un punto, los efectos moral y material, que ha de producir la ametralladora en combinación con las cargas de aquélla, han de ser sorprendentes; pues si es profunda la desmoralización que infunde en el contrario la inopinada aparición de esta última arma en alguno de sus flancos, y no siendo menos la que proceda de un súbito ataque de la infantería con certeras y repetidas descargas, calcúlese pues el aniquilamiento moral, del que es inseparable compañera la derrota, que se apoderaría de la masa enemiga repentinamente cargada de flanco por abigarradas líneas de jinetes, y atacada á la vez por baterías de ametralladoras. Aun siendo la primera rechazada, un volcán se interpondrá y detendrá el ímpetu agresivo del contrario, haciendo que aquella se rehaga para dar lugar á una nueva explosión de su vértigo; y no siéndola, la hecatombe sería más horrorosa y extraordinario el efecto moral que hará cundir en el resto del enemigo.

No tenemos para qué aquilatar, por comprenderse fácilmente su intervención en el ataque decisivo, pues siendo éste la fase de la guerra que ha menester de la superioridad, en el fuego, el arma que nos ocupa tendrá que jugar un papel de gran trascendencia, siendo quizás el factor que resuelva la ecuación de la persecución.

Reconocida pues, la eficacia de los efectos de la ametralladora en la ofensiva y defensiva, como sostén de la Caballería, en los diferentes servicios que esta puede prestar, ora operando como divisiones independientes, ora como brigadas de cuerpo, ya encargada de servicios estratégicos, ya cooperando en el combate, justificando en consecuencia la necesidad del consorcio de la Caballería con las ametralladoras, podremos formular, en síntesis, el objeto de estas en nuestras grandes unidades, que es:

a) Sostener á la Caballería en su servicio de exploración y seguridad.

b) Tomar á viva fuerza y defender, apoyando á aquella en el combate á pie, puntos importantes, como son, los desfiladeros, bosques, caseríos, puentes, vados, etc.

c) Llevar á cabo atrevidas empresas sobre los flancos del adversario.

d) Coadyuvar en el ataque decisivo.

Ahora bien; dada la inferioridad de la carabina con respecto al fusil de la infantería, con quien solamente podría en desfavorables condiciones encontrarse la caballería en combate á pie—por cuya circunstancia y otras concausas nos será necesario reconocer: con Von der Goltz que «un hermoso escuadrón que ha echado pie ha tierra, no representa más que una mediana tropa de infantería»—y siendo una aberración tener por tal motivo que renunciar á la toma ó defensa de una posición, guardada ó atacada por infantería, será menester determinar el minimum de piezas necesario para acompañar á una división de Caballería.

Sabido es que seis de estas producen en intensidad el mismo efecto que mil tiradores, ó lo que es lo mismo, un batallón, y como una brigada puede poner en combate á pie 570 carabinas próximamente, y en consecuencia 1150 la división, es decir más que el efectivo de fusiles de aquella unidad de infantería, si se ha de retener á caballo la tercera brigada, llevándose además corta diferencia en el alcance el fusil con la carabina, la división podrá perfectamente, dotada de seis ametralladoras, además de su artillería, hacer frente con ostensible ventaja á dos mil infantes, y desde luego á cualquiera tropa de las otras armas; y como por otra parte es absurdo suponer que el enemigo distrajera siempre tan grandes núcleos de su infantería en guardar puntos importantes, puede desde luego afirmarse que la Caballería independiente con un grupo de seis ametralladoras estará siempre en excelentes condiciones de ejecutar las distintas fases del servicio de exploración y seguridad; lo que además cuadraría perfectísimamente á la organización de dicha unidad, puesto que formando aquellas una batería de tres secciones de á dos piezas, correspondería una sección por brigada, es decir, por cada uno de sus tres escalones, y una ametralladora por cada regimiento. Las brigadas de cuerpo llevarían el efectivo de piezas correspondiente á esta unidad; pero

como el servicio de seguridad implica más que el de exploración la idea del combate, serían quizás pocas las dos ametralladoras que se asignan, razón por la que estas unidades en Alemania, como dijimos al principio, llevan cuatro.

Finalmente, en la preparación para el combate, tanto en el encuentro de las dos Caballerías, como para forzar un paso importante, tomar ó defender un punto de reconocido valor, al objeto de ocuparlo hasta la llegada del grueso, ó ínterin se ejecuta algún transcendental movimiento, las ametralladoras al amparo de aquéllas, poniendo en juego su gran movilidad, deberán resueltamente adelantarse, cubiertas por los accidentes del terreno, á ponerse fuera de la zona eficaz de la artillería contraria, acortando rápidamente la distancia hasta ponerse á 1.800 metros de la línea de fuego, desde la que su acción sobre aquella se dejará seguramente sentir de una manera poderosa, contribuyendo á apagar sus fuegos con la artillería propia, y dirigiendo acto seguido sus bases contra la cortina enemiga ó sus refuerzos, cortina que llevará indudablemente así combatida la peor parte en el choque; y como es importante acumular los fuegos, dejándolos á la vez sentir en toda la línea, las ametralladoras avanzarán resueltamente en batería por un flanco con el fin de hacer fracasar los movimientos envolventes, ó bien al tomar una posición dichas piezas dirigirán sus ataques contra el centro con parte de la Caballería en combate á pie, de la cual el resto conducirá sus esfuerzos al envolvimiento del enemigo y completar el efecto de las ametralladoras con el ímpetu y tenacidad de sus cargas.

MARIANO DE SANTIAGO.

# LAS SECCIONES DE OBREROS

## EN LOS REGIMIENTOS DE CABALLERÍA

(Continuación).

### MOVIMIENTOS COLECTIVOS

#### FORMACIONES DEL PARQUE.

X.—*En fila*.—Es la formación ordinaria del parque de una Sección de Obreros, corresponde á la formación en línea de la sección, y en ella se encuentran las cargas alineadas y con dos metros de intervalo.

El jefe del parque se coloca 1'50 metros delante del conductor de la segunda carga.

XI.—*En columna doble*.—Corresponde á la formación en columna de á cuatro de la sección y en ella la primera y segunda carga marchan en una fila, alineadas y sin intervalo, y á un metro de distancia y en igual forma detrás, la tercera y cuarta. El jefe del parque 1<sup>m</sup>,50 delante del conductor de la primera carga si el parque marcha solo é igual distancia detrás del de la tercera si lo hace á retaguardia de la sección.

XII.—*En columna de cargas*.—Corresponde al desfile de á dos de la sección y en esta formación las cargas marchan una detrás de otra á 1 metro de distancia.

El Jefe del parque á vanguardia ó retaguardia de la columna, en los mismos casos expuestos en el número anterior.

#### PASAR DE LA FORMACIÓN EN FILA Á LA COLUMNA

XIII.—Se mandará:

- 1.º *De á uno (ó de á dos)*.
- 2.º MARCHEN.

Rompiendo la marcha á la segunda voz la primera carga, ó la primera y segunda, según se haya ordenado en la primera voz. Las demás romperán sucesivamente su movimiento y por medio del oblicuo entrarán en su puesto en la nueva formación.

## PASAR DE LA COLUMNA DOBLE Á LA DE CARGAS

XIV.—El Jefe del parque mandará:

1.º *De á uno.*

2.º MARCHEN.

A la primera voz hará alto ó se pondrán al paso todas las cargas, excepto la primera que sigue marchando al aire que llevaba; sucesivamente toman ese aire la segunda, tercera y cuarta, oblicuando lo preciso las de número par, para quedar en su puesto en la nueva formación y á la debida distancia de la anterior.

En este número, como en el anterior, se tendrán presentes las reglas generales expuestas respecto á aires y distancias para las disminuciones de frente, en el reglamento táctico.

## PASAR DE LA COLUMNA DE CARGAS Á LA DOBLE

XV.—Se mandará:

1.º *De á dos.*

2.º MARCHEN.

A la segunda voz la primera carga seguirá de frente y hará alto á los 6 metros ó se pondrá al paso; la segunda y cuarta oblicuarán á la izquierda y la tercera seguirá de frente hasta quedar cada una en su puesto en la nueva formación y á la debida distancia.

## PASAR DE LA COLUMNA DE CARGAS Á LA FORMACIÓN EN FILA

*Al frente.*

XVI.—Estando la columna en marcha ó á pie firme, se mandará:

1.º *En línea* (1).

2.º MARCHEN

A la segunda voz la primera carga sigue de frente; las demás oblicuan á la izquierda y deshacen luego el oblicuo hasta llegar á su puesto de formación.

(1) Aun cuando se mandaría con más propiedad *en fila*, se admite esta voz como más clara para el objeto, por ser ya conocida del soldado y corresponder al despliegue de la Sección.

*A un flanco.*

XVII.—Se mandará:

- 1.º *En línea á la derecha (ó izquierda).*
- 2.º MARCHEN.

A la segunda voz, la primera carga varía de dirección á la mano indicada y las demás lo ejecutan sucesivamente, dos metros antes de llegar frente al puesto que han de ocupar en la nueva formación, que ha de ser *siempre á la izquierda* de la que le precede.

## PASAR DE LA COLUMNA DOBLE Á LA FORMACIÓN EN FILA

XVIII.—Se ejecutará con las mismas voces y por los mismos medios que se expresan en los dos números anteriores.

Son comunes á estos cuatro números que preceden, y se observarán siempre en ellos, cuanto se inserta respecto á aires en la advertencia 6.<sup>a</sup> de la instrucción de sección del reglamento táctico.

114. Para la *instrucción preparatoria de la Sección*, se reunirá ésta con los toques y en la forma ya expresada en el número 103, presentándose los caballos con todo equipo y material y los hombres al completo de su vestuario y armamento como para salir á campaña.

115. Se dedicarán á esta instrucción de tres á cinco días, en que se aprenderán las formaciones y movimientos tácticos que por la organización de la sección, difieren en algunos detalles de los reglamentarios para otra sección cualquiera del arma; y que á continuación se detallan:

## FORMACIÓN DE LA SECCIÓN DE OBREROS, ANTES DE MONTAR

I.—Cada grupo de escuadrón formará por sí, con los caballos del diestro y á distancia de 4 metros las dos filas, en la forma que ordena el número 7 del reglamento táctico; el conductor acemilero 6 metros á retaguardia, cubriendo el caballo de silla al número 3 y el de carga al 2.

Cuando en algún grupo falte algún obrero para el completo de los ocho, se dejarán claros en segunda fila, en la forma que previene el número 3 del reglamento.

Los cabos jefes de grupo, si estos no forman para constituir la sección, se colocan 1,50 metros delante del obrero

de 1.<sup>a</sup> que ocupará el número 2 de la primera fila; pero si forman con el fin indicado, los cabos entran en filas colocándose cada uno en el suyo en esta forma:

El más antiguo y el tercero en antigüedad número 4 de primera fila, y

Los otros dos número 1 de la misma.

II.—Constituído de este modo cada grupo, queda formada la sección con sólo colocarlos alineados é inmediatos, de derecha á izquierda, en este orden: grupo en que forma el cabo segundo en antigüedad, grupo del más antiguo, grupo del más moderno y grupo del tercero.

El sargento, ni no existe 2.<sup>o</sup> Teniente jefe del parque, ocupa esté puesto; en caso contrario el que le asigna el número 2 del reglamento táctico.

#### MONTAR Á CABALLO Y ECHAR PIE Á TIERRA

III.—Se ejecutará con las mismas voces y por los mismos medios que detallan los números 9 á 14 del reglamento táctico y II y III de la instrucción de conductores acemileros.

#### FORMACIÓN DE LA SECCIÓN EN LÍNEA

IV.—Es la que resulta después de montar según se ha expuesto en el número anterior; es la formación normal que debe adoptarse siempre que sea posible, tanto para marchar como para maniobrar. Su frente es de 16 metros y 18 su fondo.

#### MARCHA DE FRENTE Y EN RETIRADA

##### *De frente.*

V.—El comandante de la sección mandará:

- 1.<sup>o</sup> *Sección, de frente.*
- 2.<sup>o</sup> MARCHEN.

A la segunda voz, se romperá la marcha, ejecutándola el grueso de la sección tal como detalla el reglamento táctico en sus números 26 á 35 y el parque, según se previno en la instrucción de conductores acemileros.

##### *En retirada.*

VI.—Si la media vuelta, sea por cuatro ó por la sección entera, tiene por objeto ocupar una posición no leja-

na á retaguardia y volver al primitivo frente, se mandará:

- 1.º *Media vuelta derecha (ó izquierda).*
- 2.º MARCHEN.
- 3.º DE FRENTE.

Ejecutando el movimiento las dos filas de la sección en la forma que ordena el número 42 del reglamento táctico y el parque, á la voz de su jefe, tal como se previene en el número VIII de la instrucción de conductores acemileros.

Recorrida en la formación que resulte la distancia deseada, se vuelve al primitivo frente con iguales voces y principios, teniendo cuidado de mandar siempre la segunda media vuelta á la misma mano, con objeto de que las cargas queden en su puesto.

VII.—Si el movimiento tiene por objeto dar frente definitivamente á retaguardia se mandará:

- 1.º *Media vuelta derecha (ó izquierda).*
- 2.º *Parque á retaguardia.*
- 3.º MARCHEN.
- 4.º DE FRENTE (ó AL-TO).

Las filas de la sección ejecutan el movimiento como en el caso anterior. El jefe del parque, oída la segunda voz mandará:

- 1.º *De á uno—al trote (ó galope).*
- 2.º MARCHEN.

Dando la primera voz entre la segunda y tercera del comandante de la sección y la segunda simultánea con la tercera de aquel. Conducirá la columna de cargas en esta dirección hasta rebasar 5 metros la segunda fila, mandando entonces:

- 3.º *Cabeza, variación derecha (ó izquierda).*
- 4.º MARCHEN.

Según que la sección haya dado la media vuelta á una ú otra mano. Cuando á la primera carga falten 2 metros para llegar detrás de su puesto en línea, mandará:

- 5.º *En línea, derecha (ó izquierda).*
- 6.º MARCHEN.

Movimientos todos, que serán ejecutados por el parque, tal como se prescribe en los números VII, VIII y XVII de la instrucción de conductores

(Continuará).

LUIS DE BORDÓNS.

## DESDE SAUMUR

---

Nada puedo contarte de interesante. La marcha de todos los trabajos y clases es la misma que en el mes anterior. Sólo te citaré, como novedad, el haber empezado los estudios de telegrafía los lunes por la tarde en la parte del horario correspondiente á *estudios sobre la caballería*.

Por cierto que, estos últimos días, hemos estado expuestos á trasladarnos á los pueblos vecinos llevando todo el ganado y personal, á causa de que, por la abundancia de lluvias, las aguas de *la Loire* se salieron de su cauce natural, amenazando inundar todos los edificios de la Escuela, que, como sabes, están situados á la inmediación del río. La noche del 19, y viendo que algunas calles del pueblo estaban inundadas, se dispuso la marcha, pero no llegó á verificarse porque el nivel de las aguas empezó á descender desapareciendo lo que en un principio se creyó peligro inminente.

A falta de noticias te incluyo un artículo que traduzco del *Petit-Journal* por creerlo oportuno y curioso, ahora que todo se vuelve hablar de rusos y japoneses.

### Los caballos en Rusia.

---

«En tanto que el Japón no ha conseguido aún crear una raza caballar susceptible de asegurarle una producción regular y que se encuentra, por decirlo así, desprovisto de caballos, la Rusia es el país del mundo que más posee.

No hace todavía mucho tiempo, los caballos rusos eran los menos conocidos de todos y no había más que datos bastante inciertos sobre los verdaderos recursos hípicos de Rusia, pero desde hace unos años se sabe á qué atenerse, merced á estudios tan sabios como concienzudos de hipólogos de aquel país, sobre todo gracias á MM. de Limonof y de Mærder que, facilitados por el director general

de la cría caballar rusa, han podido reunir noticias preciosas que no les hubiera sido posible obtener sin la ayuda de aquel alto personaje. La Rusia europea, tiene aproximadamente 22 millones de caballos, ó sea por término medio 26 caballos por cada 100 habitantes, proporción que no existe en ningún otro país. No es posible determinar el número en la Rusia asiática por la carencia completa de datos estadísticos; sin embargo, puede creerse que dicho número no es menor que el de la Rusia europea y tal vez sea superior.

En efecto, en 1866, el número de casas de Cabo-Kirghises,—y desde entonces ha aumentado sensiblemente,— en las estepas de la Siberia, se elevaba á la cifra de 300.000 y como la más pobre no posee ordinariamente menos de 15 á 20 caballos y las ricas tienen hasta 5, 8 y 10.000, hay que suponer que sólo las regiones Kirghises poseen varios millones. Además hay en Siberia cantidad de caballos de otras razas, sin contar un número considerable de caballos salvajes.

De todos modos, la Rusia europea y la asiática unidas, poseen la mayor parte de los caballos del universo entero.

---

Las razas caballares de este vasto imperio son tan variadas como su clima, su suelo y los pueblos que en él viven; pero todas son del tipo ligero, es decir que derivan del tipo oriental. Sin embargo, por los caracteres particulares que cada una posee, se pueden clasificar en tres grandes categorías: los *caballos de las estepas*, los *caballos rústicos* y por fin los *caballos de yegadas* producto de cruza con reproductores extranjeros.

La verdadera y gran riqueza caballar de Rusia, está en sus razas naturales primitivas, razas de estepas y sus derivadas.

Se entiende por caballos de las estepas, los que nacen y viven libremente en aquellas, se alimentan casi siempre de lo que encuentran, hacen, en una palabra, la vida propia á los herbívoros salvajes y sólo accidentalmente reciben los cuidados del hombre. Algunos, tales como los Tarpaus y los Moutzines, que viven en las estepas del Asia central, hasta han venido á ser completamente salvajes,

á pesar de haber tenido antecesores domésticos. Se encuentra también en estos sitios el famoso caballo Przevalski, en realidad el único tipo que existe del verdadero caballo salvaje y que, según el naturalista ruso Poliakof y otros sabios, representaría el origen primitivo del caballo doméstico.

Esta especie notable, que ofrece tanto interés científico, ha sido descubierta hace sólo unos veinte años por el viajero ruso Przevalski que trajo un solo ejemplar; después, en su último viaje al Asia central, se vieron otros varios. Habita aquella raza las estepas más desiertas de la Dzoungarie, entre el Altai y los montes Thian-Chau, y no se encuentra, según parece, en ninguna otra parte.

Los caballos semi-salvajes de las estepas forman una segunda clase en la primera categoría. Reunidos en manadas viven de lo que encuentran, obedecen á un semental como á un jefe de tribu y se reproducen á la ventura sin que sus propietarios, nómadas como ellos, se inquieten nunca de selección ninguna. A veces, cuando la nieve muy espesa no les permite descubrir la yerba medio podrida, el hombre les socorre y les distribuye con parsimonia mezquinas cantidades de alimento, pero al mismo tiempo, coge para su uso la leche de las madres que, sólo de noche se dejan á sus potros.

En tales condiciones los pobres animales mueren en gran número durante la mala estación, pero los que sobreviven, tras de haber resistido tan rudas pruebas, poseen un temperamento que no se encuentra en ninguna otra raza.

Con los progresos de la agricultura tan sólo se encuentran ya estas manadas en las estepas Kirghises y Kalmoukes, en los confines del mar Caspio.

---

Hay todavía entre los caballos de las estepas, una primera división en que entran las razas que se crían de un modo más regular, donde los reproductores son objeto de alguna selección y en que la alimentación se da con algún método.

Aquí se nota ya la acción del Estado en la cría.

Si se encuentran en las inmediaciones depósitos de sementales, se recurre con frecuencia á ellos y, de no haberlos se acude á las yegüadas particulares. Los animales de esta clase representan la transición del estado salvaje á la cría en domesticidad.

Entre ellos hay que citar en primera línea el caballo *bachkir*, que se encuentra en las provincias del Nordeste de Rusia. Este caballo recuerda mucho la raza kirghise, á la que un cruzamiento con reproductores finos ha dado más alzada y consistencia. Es muy apreciado por los cosacos del Ural y Orembourg y sirve de remonta á sus regimientos. Desgraciadamente estos caballos carecen aún de alzada y, bajo ese punto de vista, son inferiores á los del Don, tan sobrios y duros como aquellos y con más alzada.

Los caballos que viven en el Cáucaso se parecen mucho á los del Don. Sin embargo, la raza *karabagh*, que ha venido por otra parte á ser muy rara, hace excepción y se acerca á la persa y árabe. Más aún que el *karabagh*, el caballo turcomano, tan apreciado de los oficiales rusos y universalmente conocido, tiene la silueta y cualidades del árabe. Menos distinguido en su conjunto tiene una alzada y dureza superiores.

En lo concerniente á los caballos rústicos hay que señalar los *bituques* resultado de la cruce de yeguas del país con sementales holandeses, comprados por Pedro el Grande. Son los únicos caballos de tiro pesado de la raza rusa y tienen una corpulencia parecida á la de los percherones ligeros. Otra raza de excelentes caballos pequeños de tiro es la de los *kleppers esthoniens* que se encuentra en la parte cercana al Báltico. En cuanto á los conocidos bajo el nombre general de «caballos de campesino» que, extendidos por todo el territorio ruso llegan á cerca de 18 millones, provienen casi todos de los caballos de las estepas mejorados por la domesticidad é higiene. Son excelentes y muy buscados por las remontas, y la administración de la cría caballar se dedica á desarrollar y animar su recría por todos los medios posibles.

Los *caballos de yegüadas* forman la tercera y última categoría de los caballos rusos.

Las yegüadas regias organizadas por Pedro el Grande y Catalina II vinieron á ser propiedad del Estado después de las guerras de Napoleón I. Se crearon, además, depósitos de sementales donde los particulares encuentran hoy más de 200 de éstos á su disposición.

El Gobierno ejerce su acción de dos maneras: cría directamente en sus yegüadas caballos de pura sangre inglesa y árabe, caballos de silla de media sangre, trotadores y caballos de tiro pesado y obtiene reproductores de las distintas razas; en segundo lugar, mejora las razas rusas en general poniendo á disposición de los criadores los sementales que ha reunido en sus «cuadras de monta».

Al lado de las yegüadas del Gobierno, se encuentran yegüadas particulares muy numerosas dedicadas sobre todo á la cría de trotadores.

\*

\*\*

El trotador ruso de conocida fama debe su existencia al conde Orlow, cuya yegüada se fundó en tiempo de Catalina II. Dicho señor, gracias á cruza y procedimientos de preparación especiales, consiguió crear este admirable tipo de trotadores Orlow que desde hace largo tiempo es buscado en el mundo entero.

Además de su trotador, el conde Orlow ha obtenido una excelente raza de caballos de silla, por la crua de sementales árabes y yeguas inglesas, á las que había dado alguna sangre de sus trotadores para aumentar su volúmen.

La raza *Sheletz* es el producto de la crua del pura sangre inglés con las razas árabe y turcomana. No es de tanta belleza como el caballo de silla Orlow pero tiene más alzada (1 m. 64) y responde mejor á las exigencias modernas.

Pueden juzgarse por lo expuesto, los inmensos recursos caballares con que cuenta Rusia. Estos crecen constantemente, á medida que su agricultura se desarrolla y que las comunicaciones, ahora más fáciles, permiten mejorar por la higiene, así como por las cruza, las inagotables razas de las estepas á las que sólo falta algo de alzada». (Del *Petit Journal*).

ANTONINO LUZUNARIZ

Saumur y Marzo de 1904.

# SECCIÓN EXTRANJERA <sup>(1)</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

### EL CONFLICTO RUSO-JAPONÉS

*Noticias históricas, geográficas y militares, extractadas de los datos que existen en el Depósito de la Guerra.*

Conforme prometimos en el número de Marzo, á continuación publicamos un ligero resumen del interesante folleto que tuvo la bondad de remitirnos el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, á quien reiteramos nuestro reconocimiento por la atención recibida.

No por ser modesta hemos de dejar en silencio nuestra opinión respecto al hermoso trabajo realizado por el ilustrado coronel D. Ventura Fontan y oficiales á sus órdenes, y antes al contrario, nos complacemos en hacer constar nuestra admiración y aplauso por la actividad y acierto demostrados que confirman una vez más las brillantes dotes que adornan al personal del Depósito de la Guerra.

#### I.

**Causas del Conflicto.**—Pueden considerarse como tales: la anulación de las ventajas y compensaciones territoriales que por el tratado de Simonoseki obtuvieron los japoneses después de su victoriosa campaña contra los chinos; el tratado Cassini que permitió á Rusia prolongar el ferrocarril transiberiano y las aspiraciones tradicionales del Japón á la conquista de Corea.

**China y las potencias.** El tratado de Simonoseki, dió ocasión á Rusia, Francia y Alemania para inmiscuirse más directamente en los asuntos del Celeste Imperio bajo pretexto de mantener la integridad de la China.

Desde esta fecha, las tres naciones citadas consiguieron de China frecuentes concesiones, siendo las principales: Rusia, autorización para el ferrocarril que atravesando la Mandchuria terminara en Wladivostok, el arrendamiento de Puerto Arturo y la bahía de Ta-lien-van y construcción de ferrocarriles necesarios: Alemania, arrendamiento de la bahía de

(1) Cette REVUE rendra compte de toutes les œuvres d'art les auteurs ou éditeurs nous enverront deux exemplaires.

— This REVIEW will publish any book of which we receive two copies.

— Die Redaction dieser Zeitschrift veröffentlicht Auszüge aller Werke die ihren Verfassern oder Verlegern ihr 2 Exemplare davon zu schicken.

Kiaocheo; Inglaterra, la apertura á la navegación de los ríos del interior de la China; cesión de la plaza Wei-hai-wei, las islas de su bahía y las de Sing-Kung, de Laucoma, de Santao y bahías Deep y Nurs; Francia, el arrendamiento de Kuan-chen y ferrocarriles.

**La expansión rusa en Siberia y en Mandchuria.**—Desde 1851 ha sido cada vez más acentuada. En 1891 se acordó la construcción del ferrocarril transiberiano, obra importantísima bajo el punto de vista militar, comercial y político y que tan poderosamente contribuye á la emigración á Siberia: más tarde, la convención Cassini autorizó el nuevo trazado del ferrocarril á través de la Mandchuria. Estas bien entendidas comunicaciones han sido el elemento principal para la consecución de la gigantesca obra llevada á cabo por los rusos en los últimos cinco años, quienes han creado pueblos enteros á la moderna con grandes fábricas, colegios, etc., buena prueba de lo cual son las hermosas ciudades de Salar, Garbin, Puerto Arturo, Wladivostok y Dalny, esta última puerto de extraordinaria importancia comercial y las dos anteriores plazas consideradas inexpugnables.

**Los japoneses en Corea.** La civilización y progreso de los japoneses, con ser rápidas y evidentes, han sido exajeradas y carecen de base sólida. El estado económico del país no es nada próspero debido á los enormes gastos militares. Sus miras políticas se dirigen descaradamente á obtener la hegemonía de los países orientales.

Respecto á la intervención del Japón en Corea, aun cuando hasta ahora habían respetado el tratado Ruso-Japonés de 1898, es ostensible el predominio de los japoneses sobre aquella nación peninsular.

**Situación de ambas potencias en el Extremo Oriente.**—La influencia japonesa en Corea, análoga á la rusa en la Mandchuria, iba progresando cada vez más, cuando en la primavera de 1903, el establecimiento en las orillas del Yalu, de una compañía rusa para explotar los bosques y las minas de las concesiones de territorio obtenidas, despertó los mal dormidos celos del Japón, que manifestó á la China los temores que tenía de que los rusos no pensaran evacuar la Mandchuria. Desde entonces, las relaciones entre ambos países han sido cada vez más tirantes, aunque contrastando siempre la actitud conciliadora de Rusia con la agresiva del Japón, cuya arrogancia no sólo debe estar inspirada en sus ambiciones y en un natural instinto de conservación, sino que la motivará también el rencoroso deseo de vengar las humillaciones que le infringieron las potencias con su intervención y establecimiento en los territorios que ellos regaron con su sangre.

En fin, el Japón confía en sus fuerzas de mar y tierra y Rusia nada dice, pero espera tranquila los acontecimientos, en la seguridad de que sea cualquiera el término de ellos nada ha de perder en la influencia conquistada con tantos trabajos, como inteligencia indudable.

## II.

**Geografía, historia, política y estadística de Mandchuria y Corea.**

Pasamos por alto el detenido estudio que de estos asuntos se hace en el folleto, por haberse publicado en la prensa de gran circulación noticias referentes á los mismos y que con seguridad serán conocidas de nuestros lectores.

## III.

**Ejército y Marina de Rusia.**

**Reclutamiento en general.**—El servicio militar es personal y obligatorio y su duración es de 22 años, 18 en el ejército y 4 en la milicia.

El ejército propiamente dicho está constituido: 1.º por el ejército permanente, reclutado anualmente en todo el imperio; 2.º por la reserva activa; 3.º por las tropas cosacas que se rigen por leyes especiales, y 4.º por las tropas de ciertas regiones que no son de raza rusa.

**Efectivos en paz y en guerra.**—El contingente anual incorporado á filas, es de unos 310.000 hombres para el ejército regular y 16.500 para las tropas cosacas; y los efectivos de fuerzas con instrucción, deducidas las bajas anuales: Ejército permanente, 1.400.000 hombres; reserva, 2.700.000; milicia, 740.000; total, 4.840.000.

**Unidades orgánicas en todas las Rusias.**

	Batallones.	Escuadrones.	Baterías	COMPAÑIAS	COMPAÑIAS.
				Artillería	Ingenieros
En Europa y Cáucaso . . .	1.073	700	521	225	167
En Asia.. . . .	111	91	38	28	63
<i>Total general.</i>	1.184	791	559	253	230

La organización total comprende 21 cuerpos de ejército en tiempo de paz.

**Efectivos en pie de guerra.**

	Oficiales.	Tropa.	Caballos.	Cañones.
Ejército de campaña.	28.300	1.311.000	33.000	3.856
Tropas de reserva. .	15.470	832.300	163.000	1.276
Tropas de fortaleza..	4.500	352.000	3 700	128
Tropas de comple- mento. . . . .	6 640	373.700	50.500	458
Defensa nacional. .	10.500	740.000	»	»
Guardia de fronteras	1.000	40.000	15.000	»
<b>TOTAL GENERAL...</b>	<b>66.410</b>	<b>3.549.000</b>	<b>562.200</b>	<b>5.818</b>

**Armamento.**—Fusil y carabina sistema Moscin, de repetición, con depósito para cinco cartuchos. Lanzas para las tropas cosacas del Don y el Ural; los demás cosacos están armados de fusil y sable, revólver y puñal. Cañones Krupp modelos anticuados y bastantes piezas de tiro rápido. Ametralladoras, sistema Gotling y Maxim.

**Distribución y efectivos de las tropas en Asia Oriental y Siberia.**—Están divididas en tres distritos: 1.º Circunscripción militar del Amur, 2.º Territorio de Kwantum y 3.º Circunscripción militar de Siberia.

Sus efectivos comprendidos los del ejército de operaciones, la guardia de fronteras y tropas de fortaleza, son;

En tiempo de paz..	} 95 batallones, 35 escuadrones, 25 baterías y 8 batallones de ingenieros, que com- prenden 2.500 oficiales y 147.000 hombres-
En tiempo de gue- rra. . . . .	
	} 118 batallones, 75 escuadrones, 27 baterías y 8 batallones de ingenieros, que su- man 3 070 oficiales y 179.000 hombres.

A estos totales hay que unir las tropas asiáticas de segunda línea que ya están organizándose, y cuyos efectivos son:

En paz —8 batallones y dos baterías=184 oficiales y 6.800 hombres.

En guerra.—40 batallones, 36 escuadrones y 8 baterías=860 oficiales y 47.600 hombres.

**Marina.**—Actualmente está repartida entre los mares Báltico, Negro, Caspio, Blanco y en los del Extremo Oriente, y se compone de 26 acorazados de 1.ª clase, 16 cruceros acorazados, 23 cruceros protegidos, 40 caza-torpederos, 216 torpederos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y otros barcos de menor importancia dedicados al transporte y servicios de puertos.

## IV.

**Ejército y Marina del Japón.**

La organización del ejército está tomada de Francia y Alemania cuyas naciones enviaron respectivamente en 1867 y 1890 comisiones de oficiales instructores.

**Reclutamiento en general.**—El servicio es obligatorio y en su consecuencia todo japonés cuya edad se halle comprendida entre los 17 y 40 años presta el servicio militar, que se divide en cuatro categorías á saber: 1.º Ejército activo, compuesto del ejército permanente, reserva y reserva de reclutamiento; 2.º Ejército territorial; 3.º Milicia nacional, y 4.º Milicia de las islas de Yeso, Tsu-sima, Goto y Riu-Kiu.

**Efectivos en tiempo de paz.**—Ejército permanente, 138.000 hombres; reserva activa, 188.000; reserva de reclutamiento, 162.000; ejército territorial, 86.000; milicias locales, 4.600.

**Unidades orgánicas.**—Infantería, 156 batallones; caballería, 55 escuadrones; artillería de campaña y montaña, 114 baterías; de plaza, 20 batallones de á 4 compañías y un parque móvil de artillería; ingenieros 27 batallones y 12 batallones de gendarmería. En Formosa tiene el Japón 12 batallones de infantería, 3 escuadrones, 3 baterías y 3 compañías de ingenieros.

**Organización divisionaria.**—Ejército activo, 13 divisiones de infantería (cada una de las cuales consta de dos brigadas, un regimiento de caballería, otro de artillería, un batallón de ingenieros, 1 de tren y una sección de ciclistas), dos brigadas independientes de caballería y otras dos de artillería. Reserva, en caso de guerra, 52 batallones, 17 escuadrones, 19 baterías, 13 compañías de ingenieros y 13 del tren. Ejército territorial, 13 divisiones

**Armamento.**—La infantería é ingenieros tienen el fusil repetidor sistema Meidji, la caballería carabina Meidji y sable, la artillería piezas tiro rápido, sistema Arisaka, con freno hidráulico y pólvora sin humo de fabricación nacional, la de plaza cañones y morteros últimos modelos Krupp y Schneider. Hay varias secciones de ametralladoras.

**Efectivos en pié de guerra.**

Ejército activo. . . . .	224.000
Reserva del ejército activo. . . . .	63.000
Ejército territorial. . . . .	133.000
<b>TOTAL.</b> . . . .	<b>420.000</b>

**Marina.**—Seis acorazados de 1.<sup>a</sup>, 2 idem de 2.<sup>a</sup>, 9 cruceros acorazados, 13 cruceros protegidos, 10 guardacostas, 16 cazatorpederos, más 4 en construcción, 71 torpederos de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, 2 cañoneros de 1.<sup>a</sup>, 14 de 2.<sup>a</sup>, 4 avisos y 1 transporte.

V.

**Teatros de operaciones: objetivos.**— Las consideraciones que sobre estos extremos aparecen en el folleto, demuestran el admirable criterio de su autor, quien ha visto confirmadas, con hechos posteriores, las suposiciones que hizo mucho antes de romperse las hostilidades. En efecto, el teatro de operaciones parece ser, por tierra la mitad septentrional de Corea y por mar el Amarillo, y, conforme en la obra se indica, el primer objetivo ha sido Puerto Arturo y el punto de desembarco de los japoneses en Corea, Chemulpo, así como su base de operaciones es Seul. Señala además como teatros de operaciones probables, la península de Liao-Tung; en segundo término el resto de la provincia de Mukden y los de Guirin y en último extremo y suponiendo á los japoneses victoriosos la provincia del Amur ó Tsitsijar.

La línea de operaciones principal y acaso única será el camino que desde Seul por Pieng-Yang y Wiju, llega al Yalu. El paso de este río será difícil para los japoneses y una vez conseguido, los objetivos serán Mukden y Liao-Yang, los cuales logrados llevarían como consecuencia la posesión del ferrocarril, la incomunicación de Puerto Arturo y el establecimiento en dichos puntos de las nuevas bases para operar en la provincia de Guirin. El río Sungari entre Petuna y Guirin, constituirá para los rusos una buena línea defensiva que cubre á Garbin. Este último punto será el objetivo principal de este teatro de operaciones y como secundarios Guirin, Ninguta, Petuna y Tsitsijar. La posesión de ellos sería probablemente el final de la campaña en el último teatro que hemos considerado.

Al folleto acompaña un magnífico plano á todo color en el que se pueden seguir con toda claridad los movimientos de ambos ejércitos.

## REVISTAS

### ALEMANIA.

**LAS GRANDES MANIOBRAS EN 1904.**—Para las de Caballería se formarán dos divisiones (A y B) en los cuerpos de ejército IX y VII del modo siguiente: La división A se compondrá de las brigadas de caballería 2.<sup>a</sup>, 18.<sup>a</sup> y 19.<sup>a</sup>, de un grupo á caballo de X cuerpo, de un destacamento de ametralladoras nú-

mero 7 y de un destacamento de Zapadores del IX cuerpo. La división B de las brigadas 13.<sup>a</sup>, 21.<sup>a</sup> y 22.<sup>a</sup> y de un grupo á caballo de XI cuerpo. Estas dos divisiones, así como la de la Guardia, ejecutarán maniobras especiales en los campos de Münster, Senne y Alten Grabow.

Otra división de caballería se formará asimismo en el XIII cuerpo (Wurtembergeois), cuyos elementos serán reforzados con la 16.<sup>a</sup> brigada de caballería y el grupo á caballo de Sarrebourg.

Los viajes de instrucción de Caballería se ejecutarán en los IV, VII, IX, X, XV, XVII y XVIII cuerpos y en la Guardia, concediéndose para dichos viajes las indemnizaciones siguientes: al cuerpo de la Guardia 4.125 francos; al XVII cuerpo 2.625 ídem; y á los demás 2.062 francos. (*Revue militaire des Armées étrangères*. Marzo).

## INGLATERRA

NUEVO MÉTODO PARA LA ENSEÑANZA TÁCTICA.—El general de brigada, ya retirado, M. Bengougle dió el 23 de Junio próximo pasado, en el local del Círculo Militar de Londres, una conferencia sobre un nuevo método para enseñar los principios de la táctica.

El método consiste en lo siguiente:

Se toma una determinada situación táctica de una campaña, dando el profesor ó el conferenciante todos los detalles, pero sin decir de qué campaña se trata, á cuyo fin se designan con letras del alfabeto las localidades, ríos, bosques, arboledas, como también los cuerpos de ambos adversarios.

A los alumnos ó al auditorio se les indican las varias resoluciones que el comandante A ó B pudiera haber tomado en una situación táctica determinada.

Después, por mayoría de votos, se decide cuál de las resoluciones posibles sería la más adecuada.

El profesor ó conferenciante hace ver cuál ha sido en realidad la decisión tomada por el comandante de las tropas, y demuestra las consecuencias tácticas de tal decisión, agregando las observaciones críticas que el caso requiere. Finalmente, se pide á los alumnos ó al auditorio que indiquen á qué campaña pertenece el ejemplo de que se ha hablado.

El general Bengougle, para explicar mejor su nuevo método, eligió como tema el paso de un río frente al enemigo.

Después de recordar los principios tácticos generales que deben observarse en estos casos, pasa á exponer la

## Primera situación táctica.

DATOS	PARTIDO A	PARTIDO Z
<i>Efectivo de las fuerzas.....</i>	120.000 hombres de todas las armas; 11.000 plazas de caballería, instruidos como infantería montada; equipaje completo de puentes.....	50.000 de todas las armas; 3.000 plazas de caballería é infantería montada; 300 cañones, muchos pesados. Posición fuertemente atrincherada.
<i>Calidad de las tropas.....</i>	Valientes, pero no perfectamente disciplinadas. Pocos jefes y oficiales buenos.....	Nada del todo disciplinadas, pero entusiastas y bien conducidas.
<i>Los comandantes de las</i>	General C, recientemente nombrado, carece de un gran talento militar.....	General W es un oficial superior, hábil y que sabe alcanzar éxito; las tropas tienen completa confianza en él.
	General D, quien le sucede en el mando, es nada más que un buen general de división.....	
<i>Base de operaciones.....</i>	Ciudad B, capital del estado A, á 96'54 km. al Norte de la posición ocupada por el ejército.....	Ciudad Y, capital del estado Z, á 72'40 km. al Sur de la posición ocupada por el ejército.
<i>Objetivo.....</i>	Inmediato: derrotar la fuerza Z que ocupa la ciudad X..... Ulterior: ocupar la ciudad Y y derrotar las fuerzas del partido Z.....	Inmediato: derrotar la fuerza A frente á la ciudad X. Ulterior: ocupar la ciudad B y derrotar las fuerzas del partido A.

## INDICACIONES

El terreno es ondulado y con cultivos, y en parte cubierto con extensos y espesos bosques.

Las alturas situadas en las orillas Norte y Sur del río, dominan la ciudad X.

La población se muestra favorable á las fuerzas del partido Z.

Hay ferrocarriles, pero no tienen importancia para la solución del tema.

Los ríos K y L no son vadeables, tienen una corriente de mediana fuerza; y el primero mide unos 180 metros de ancho, el segundo unos 90.

El clima es templado; se trata del hemisferio Norte.

La estación es la de primavera.

El general *C* habrá estimado la situación aproximada en la siguiente forma:

Cree contar con una considerable superioridad numérica, pero está sin informaciones seguras sobre el efectivo de las fuerzas enemigas, ni sabe nada exacto sobre la posición que estas ocupan.

Sin embargo, ha podido confrontar que la posición enemiga es fuerte y que el adversario se ha atrincherado en ella.

Sabe, además, que el comandante en jefe, general *W*, es un oficial superior, hábil, que cuenta con subjefes experimentados y con tropas entusiastas y que confían en él.

De su gobierno, el general *C* recibe comunicaciones incitándolo a una acción enérgica.

#### RESOLUCIÓN DEL GENERAL *C*.

1. ¿Emprenderá un movimiento ofensivo?
2. ¿Se quedará inmóvil, esperando una oportunidad para atacar?

Por mayoría de votos, el auditorio se resuelve por la primera decisión. El general *C* tomó la misma, de modo que los comentarios huelgan. (Del *Resumen* publicado por el *Depósito de la Guerra*).

#### NOTICIAS

Satisfacción grande sentimos por el cambio que la notable publicación *Revue de Cavalerie* nos ha concedido. Los diecinueve años que lleva de existencia, la autoridad que en todas partes se la concede por la excelencia de los trabajos que inserta y autores que los firman, son sobradas razones que justifican el profundo reconocimiento de quienes como nosotros forzosamente tenemos que ser modestos.

De sus páginas entresacaremos enseñanzas provechosas y más de una vez hemos de tomar en ellas la orientación de nuestros trabajos.

# SECCION NACIONAL <sup>(1)</sup>

## BIBLIOGRAFIA

### Proyecto de reglamento táctico para el Arma de Caballería,

POR EL PRIMER TENIENTE D. ELISEO SANZ.

Quisiéramos ser sinceros y al mismo tiempo huir de frases hiperbólicas que en este caso á nada conducen ni para nada hacen falta. El trabajo que nos ocupa es, en nuestro concepto, merecedor de que por *todos* los que al Arma pertenecemos, se le preste detenido estudio; un estudio teórico y experimental, desmenuzando su contenido, criticando las variaciones que en él se introducen, viendo en *la práctica* sus ventajas é inconvenientes y, en una palabra, correspondiendo á la importante y laboriosa tarea llevada á cabo por tan ilustrado oficial, con un interés grande y manifiesto por parte de todos, hacia el referido proyecto. Esto es lo menos que el autor puede exigir y á ello le dan derecho la transcendencia de su obra, sus excelentes propósitos y el mérito que aquélla supone, no sólo por las recompensas oficiales y particulares obtenidas, sino por el grado de fina observación, la aplicación constante y el discernimiento claro que el trabajo revela.

Rindiendo un justo testimonio de admiración al teniente Sanz, á continuación damos una ligera idea de las variaciones que el «Proyecto» establece, lamentando que el poco espacio de que disponemos, nos obligue á ser parcos en la exposición de nuestras observaciones.

Por otra parte, el laudatorio informe emitido por la Junta Consultiva de Guerra al concederle la Cruz blanca pensionada, nos escusa de dar nuestra opinión. Conformes en un todo á tan acertado juicio, nada nos parece mejor que copiar algunos de sus párrafos en prueba de nuestra satisfacción por el acuerdo de la expresada Junta y como aplauso al distinguido compañero.

\*  
\*  
\*

#### Informe de la Junta Consultiva de Guerra.— . . . . .

. . . . . «En el informe reglamentario se califican de importantes las modificaciones que se proponen en el tratado de que se habla,

(1) Esta REVISTA dará cuenta de todas las obras cuyos autores ó editores nos remitan dos ejemplares.

entendiendo que su autor, con prudente juicio y razonamiento fundado, sólo tiende á dotar al Arma de Caballería de un reglamento para su instrucción, sencillo, completo y esencialmente práctico».

«La Reunión de Caballería de esta Junta expuso su parecer, el cual se resume en los siguientes apartados: 1.º Que el proyecto de táctica está redactado en forma que comprende dos tomos menos que el reglamento vigente. 3.º Que es de sólida y acertada iniciativa dedicar á la instrucción del recluta una especial atención, no limitando tiempo para obtener buenos soldados de Caballería. 4.º Que parece son de aceptar cuantas modificaciones se proponen en el proyecto de reglamento táctico de referencia y en especial cuanto se relaciona con la reducción de evoluciones y simplificación en los procedimientos de ejecución de éstas, puesto que únicamente la práctica podrá demostrar lo contrario. 5.º Que es punto de capital interés en este proyecto las formaciones de las secciones en columnas de á cuatro, las que deben tenerse muy en cuenta en los ensayos prácticos que se lleven á cabo y en los estudios que se hagan en relación al alcance, penetración y dispersión de los proyectiles de las modernas armas de fuego, por ser asunto de la mayor trascendencia, actualidad y controversia la reducción de los frentes de las columnas para los avances bajo el fuego del enemigo. 6.º Que procede indicar á la superioridad la conveniencia de que este «Proyecto de reglamento para instrucción de las tropas de Caballería» pase á la Comisión de táctica para su estudio y modificación de cuanto estime necesario, sirviéndole de útil antecedente en los trabajos de dicho Centro; y 7.º Que el primer teniente don Eliseo Sanz Balza, ha contraído, á juicio de la Reunión, un mérito excepcional en la redacción del referido proyecto, demostrando que posee una laboriosidad y suma de conocimientos tales del arte de la guerra, que le hacen digno del mayor elogio.—El informe copiado y aceptado por esta Junta la releva de entrar en largas consideraciones respecto de los méritos que se advierten en la obra objeto de este dictámen, sin perjuicio de las modificaciones que pudieran resultar del exámen experimental. La redacción de un reglamento de la índole del citado, sin perjuicio de las rectificaciones que aconseje la práctica, constituye, como trabajo individual, una tarea tanto más difícil de ejecutar, cuanto que la persona que lo ha realizado no tiene, por razón de edad, una dilatada experiencia, ni dispone, por efecto de su categoría de un vasto campo de acción; acreditando que le adornan condiciones muy especiales, desde el momento en que aborda con decisión digna de encomio, cuestiones de suyo complejas, propor-

cionando medio de progreso que merecen, cuando menos, los honores de la discusión.—Resultado de lo expuesto, es que el señor Sanz Balza, el cual ha ofrecido en otra ocasión muestra de su laboriosidad acreedora á premio, persevera en tan laudable conducta, poniendo de relieve ahora una gran aplicación, espíritu eminentemente observador y clara inteligencia, con la que obtiene señalada utilidad de los estudios hechos y de los enseñanzas recibidas en el ejercicio de la profesión.—La marcada importancia que concede á la instrucción del recluta y de la sección, el preferente cuidado que dedica á la de escuadrón, proponiendo alguna formación que importa sea ensayada, la idea capital en que se inspira de que no sea precisa variación ó abstracción alguna en los ejercicios que se lleven á efecto en el campo de instrucción para su aprovechamiento en el combate y la gran atención que consagra al mismo, dan medida del buen deseo y competencia del aludido oficial, justificando el marcado aprecio hecho de las consideraciones contenidas en la memoria mencionada y el lugar distinguido que dicho señor ocupa en el orden intelectual.—A robustecer ese favorable concepto y porque ello se acomoda á los sentimientos de justicia, ha de contribuir la Junta, significando la conveniencia de que se conceda al solicitante proporcionada recompensa, entendiendo que, si no procede comprender su trabajo en el art. 20 del reglamento en vigor, entre otras razones, porque falta la sanción de la práctica, cabe, al amparo de lo prevenido en el art. 23, premiar al interesado con la Cruz blanca de primera clase del Mérito Militar con pensión».

\*  
\* \*

**Resumen de la obra.**—Se nota á la simple lectura del Proyecto que es más sencillo que el reglamento vigente y mucho menos voluminoso.

Las voces son las mismas en la instrucción del recluta que en el resto de ellas. Las evoluciones tienen siempre por objeto el combate; es decir, que todo el reglamento se refiere al empleo táctico de las tropas en el campo, huyendo de lo que á tal fin no conduzca, por más que alguna importancia se ha de dar á cuanto se refiere á revistas y desfiles. Al recluta se le enseña, antes del exámen, la instrucción de sección, que forma parte integral de la del individuo.

Los movimientos análogos del manejo de las armas constan de igual número de tiempos; éstos se han reducido, desechando cuanto en el manejo de aquéllas no es de aplicación para el combate. La esgrima se enseña sólo á caballo.

Las voces se alternan con toques para que, acabada la instrucción del recluta, éste los conozca casi todos y sepa su

empleo. Se organizan secciones normales para la instrucción.

Todas las evoluciones de sección á división se agrupan en tres capítulos. Marchas y accidentes que en ellos ocurren; aumentos, disminuciones de frente.

Las roturas se verificarán en sección por el 2.º grupo de á cuatro. Los despliegues son centrales.

La importancia de los ejercicios al exterior se evidencia con sólo hojear el texto; se aumenta la iniciativa individual, y los ejercicios de combate á caballo son objeto de gran detenimiento, reglamentándose combates individuales con material *ad hoc*.

El aire á que acaban los despliegues es el inferior al empleado en ellos.

En las cargas se modifican sus nombres conforme con la realidad. A la *en línea* se la llama *á discreción* y á ésta, *en fila*.

Se ordena el avance en columna de á 4 en los combates, estableciendo gran número de reglas para los que tengan lugar con cada una de las tres armas.

En esta parte de la instrucción las innovaciones y reglas abundan en alto grado.

El combate á pie se trata con alguna detención con objeto de que los jinetes reciban una enseñanza especial que les permita luchar, sin inferioridad manifiesta, con los soldados de infantería.

El avance de la guerrilla se hace en hileras de tiradores, llevando en cabeza á los que sean los mejores, desplegando la guerrilla á la distancia más corta que cada caso hagan posible las circunstancias.

El vivac se modifica radicalmente; los equipos se colocan á 6 metros á retaguardia de la grupa de cada caballo; éstos en dos filas, con igual frente, y á 12 metros una de otra.

Se explican también la revista y honores fúnebres por la sección. En la parte teórica se manda observar que precedan sus lecciones á las prácticas y sean tan extensas como se pueda, con otras muchas particularidades.

Escuadrón.—El cabo furriel va fuera de filas llevando un banderín de color distinto para cada escuadrón.

Los oficiales supernumerarios no cubren sección. Mandan las secciones por antigüedad, de cola á cabeza; los más antiguos van con el capitán, ejerciendo el primero en ella las funciones de ayudante.

En cuanto se aprendan las evoluciones del orden cerrado se llevará siempre el sable en la mano.

Se suprime á pie la marcha en línea, por inútil. Se establece la columna de honor.

Los despliegues y roturas son siempre al flanco.

A caballo.—El estandarte va escoltado por los oficiales que no manden sección; en su defecto por sargentos.

En las marchas se concede iniciativa á los oficiales para el paso de obstáculos. El principio á que se obedece es que al capitán se le aligere de ciertos pormenores.

Se establece la línea de columnas de á 4 con grandes aplicaciones para el avancé bajo el fuego.

La columna de secciones se forma por el oblicuo de las que siguen á la base. Los despliegues á *discreción* se emplearán mucho, especificándose en el Proyecto y en la Memoria, sus indiscutibles ventajas.

Se establecen los escalones para los avances, para el orden preparatorio de combate y para éste.

Para la lucha se aplican los principios de la táctica de líneas.

Para la persecución y la derrota hay buen número de reglas precisas, de inegable novedad muchas de ellas.

Regimiento.—A cada jefe acompañarán un ayudante y un trompeta.

Los batidores constituyen, en el combate, la escolta del coronel. La del estandarte, además de todos los jefes y oficiales sin puesto en fila, ocho soldados de 1.<sup>a</sup> al mando de un sargento.

El coronel sólo en los desfiles y revistas tiene puesto fijo. Los asimilados no siguen al regimiento en las variadas evoluciones que practica durante la instrucción.

Los movimientos á pie, y aun á caballo en que no evolucionen los escuadrones, los practican éstos, sucesiva ó simultáneamente, pero á la voz del capitán y recibida la orden del coronel ú oído el toque.

El regimiento en línea marchará excepcionalmente. Rara vez formará una unidad entera en línea, ni aun siendo primera del orden de combate de los superiores.

Para avanzar bajo la acción algo lejana del cañón, se emplea la línea de columnas de á cuatro, yendo cada escuadrón en esta forma.

La columna doble cerrada ó abierta es una de las más esenciales novedades de este Proyecto. La falta de espacio nos impide relatar los razonamientos que el autor emplea para justificar su adopción y empleo en el combate lejano.

En las marchas y desfiles el coronel y acompañantes marchan fuera de filas, digámoslo así, delante de los batidores y el teniente coronel en el sitio que hoy se asigna al coronel. En la columna de honor pasa el estandarte á la derecha de aquel jefe.

Todas las disminuciones de frente se practican sin excepciones desde todas las formaciones y á todos aires. Para las que se hagan con frente oblicuo se emplean las mismas voces; antes se habrá variado de dirección.

Se unifican los despliegues y repliegues ganando en sencillez y aproximándose, más que el actual reglamento, á lo que exige la realidad.

En el orden preparatorio se manobra por toques ú órdenes, en atención á que no será oída la voz cuando los escalones se separen á las distancias que el combate hará necesarias.

Se dedican buen número de páginas al combate, y la persecución y el vencimiento son tratados extensamente. Mucha es la importancia que se señala á los variados ejercicios á que el regimiento se debe entregar en la paz.

El vivac, los honores fúnebres, la defensa de campo, etc. por la noche se tratan brevemente.

Brigada.—En las evoluciones hay gran libertad de acción. Se suprimen las evoluciones de la unidad sin más objeto que el de pasar de unas formaciones del orden cerrado á otras, estableciéndose en cambio ejercicios de gran utilidad por comprender el manejo de estas unidades ante el enemigo, comprendiendo los órdenes de preparatorios, lejano y próximo, y el de combate y la ejecución de éste.

Se asigna personal para los cuarteles generales de brigada y división; se dan reglas más sencillas para las revistas y desfiles; para la adopción de formaciones que resuelvan, en las variadas situaciones del combate, las exigencias de éste y para los casos de intervención en la batalla se estudia la mejor manera de que esa intervención sea coronada por el éxito.

División.—Los órdenes desplegados no se obtendrán por toda la unidad á la vez. En realidad no se hace otra cosa que desplegar escalonadamente la unidad.

Se preconizan las mejores disposiciones para el avance de este orden escalonados y los procedimientos para pasar de él al de combate.

Los aumentos y disminuciones son sucesivos, para que nunca esté evolucionando toda la división.

El combate general; el de la división independiente en la batalla; la lucha en los desfiladeros y el vivac, se compendian sus reglas en corto número de páginas.

## NOTICIAS

PRÁCTICAS NATATORIAS EN LOS REGIMIENTOS.—Sabemos que son varios los regimientos del arma que se disponen á efectuar tan útil y necesaria enseñanza aprovechando las buenas

condiciones de los meses de verano. La instrucción, según parece, empezará siendo individual después de una selección detenida de los hombres y caballos más aptos al ejercicio indicado y se desarrollará progresiva y minuciosamente hasta conseguir completar una sección de excelentes nadadores. Esta fuerza será la que en años sucesivos servirá de base para la instrucción de todo el regimiento

El solo anuncio de tan beneficiosas prácticas nos entusiasma, por ser prueba evidente de las loables iniciativas de los jefes, de la intrepidez de los compañeros que han de realizarlas y del buen espíritu que en el arma existe.

Ya lo hemos dicho antes de ahora; persigamos *el hecho* y demoslo á propios y extraños que los jinetes españoles sabemos cuales son las necesidades que nuestros servicios guerreros requieren y la manera de llevarlos á la práctica.

*La Correspondencia militar.*—En los números de Marzo hemos leído interesantes artículos referentes á nuestra arma. En ellos se demuestra la necesidad de organizar unidades de caballería que se ejerciten aisladamente en los servicios que les son especiales y á los que, desgraciadamente, se presta poca atención. Indica asimismo, que el mando de esas unidades debe darse á generales que tengan exacto conocimiento de la caballería, creando la especialidad en el generalato por ser necesaria cuando de dirigir grandes núcleos de *una sola* arma se trate.

También aborda el interesante problema de la telegrafía sin hilos en su aplicación por la caballería, que es donde se ha de obtener más ventajas, y á este propósito entra en consideraciones muy atinadas sobre la viciosa práctica cuartelera que quita tiempo y disminuye entusiasmos y energías en la oficialidad de un arma que como la nuestra precisa personal vigoroso, inteligente y práctico en sus difíciles cometidos.

\*  
\* \*

*Anuario Militar para 1904.*—El distinguido coronel de estado mayor D. Ventura Fontan ha tenido la atención, que agradecemos sinceramente, de remitirnos un ejemplar del «Anuario» para el año actual.

No hay para qué decir que el trabajo es digno de nuestro acreditado Depósito de la Guerra, observándose en el publicado este año un cuidadoso esmero en su encuadernación, cuyas tapas de estilo modernista, comprueban el buen gusto peculiar del expresado centro.

\*  
\* \*

MARCHA NOTABLE.—Con justicia puede calificarse así la realizada el domingo 27 de Marzo por los Sres. coronel Sousa, capitanes Vallejo y Sousa y tenientes Riaño (F. y L.), Rubio, Suárez, Silió y Ribot, acompañados de un cabo, un herrador y un ordenanza del regimiento Farnesio. He aquí algunos datos referentes á la misma: Salida de Valladolid 5,20, llegada á Palencia 9,20; el regreso se hizo saliendo de esta última población á las 13,20 y llegando á Valladolid á las 18,10. Durante el trayecto se dió agua en Cabezón y Dueñas, haciéndose dos descansos en este último punto de 20 y 30 minutos á la ida y á la vuelta.

Para la marcha se adoptó la velocidad de 10 minutos al trote y 10 al paso alternados. Teniendo en cuenta que la distancia total recorrida—Cuartel de Farnesio—Palencia—Cuartel (Valladolid)—es aproximadamente de 98 kilómetros, nos da una velocidad media de 11 kilómetros por hora, muy estimable por todos conceptos.

Nuestros plácemes y que continúen estas pruebas tan beneficiosas para el cumplimiento de los servicios que nos están encomendados.

\* \* \*

NUEVA BRIGADA DE CABALLERÍA—La constituirán para instrucción los regimientos de Lusitania y María Cristina, habiéndose conferido el mando de dicha unidad á S. A. R. el Príncipe de Asturias.

\* \* \*

LA JURA DE BANDERAS—Por noticias que de toda España publican los periódicos de gran circulación, se sabe ha revestido este año extraordinaria brillantez tan patriótica fiesta. A tan hermoso resultado, ha contribuido el relato hecho por toda la prensa del heroico comportamiento del batallón provisional de Puerto-Rico en el combate las lomas de S. Juan. Estas fiestas en las que el sentimiento patrio se manifiesta, en las que se enlazan los diversos elementos nacionales, son altamente beneficiosas, necesarias y *lógicas* en pueblos que como el nuestro ostentan tradiciones gloriosas y tienen ideales grandes.

\* \* \*

El Ministerio de la Guerra ha concedido á los Ayuntamientos de Sevilla y Jerez de la Frontera, 3.500 y 2.500 pesetas, respectivamente, para que sean distribuidas en tres premios la primera de dichas cantidades y en dos la segunda y que se destinen á las exposiciones de ganados que han de tener lugar en aquellas localidades durante la próxima Primavera.

**DISPOSICIONES OFICIALES**

## ASCENSOS

R. O. 5 Marzo 1904.—Concediendo el empleo superior inmediato á los tenientes coroneles D. Luis Trujillo del Olmo y don Alejandro Rosell Mena, á los comandantes D. Manuel Cortés García y D. Juan López de Letona, capitanes D. Mariano Pérez Pérez y D. Raimundo Pascual Sanz y primeros tenientes D. Silverio Palajox Llorca, D. Agustín Nalda Vega y D. Arturo Salas Peusi. (*D. O. núm. 52*).

R. O. 24 Marzo 1904.—Concediendo el empleo superior inmediato al segundo teniente D. Bonifacio Múgica Toledo. (*D. O. núm. 68*).

## CONCURSOS

R. O. 27 Febrero 1904.—Concediendo al Presidente de la sociedad Hípica Española la cantidad de 3.000 pesetas para el que se trata de organizar en el mes de Mayo próximo en el parque de Madrid y en concepto de premios para los ejercicios puramente militares que se dispongan en el concurso de referencia. (*D. O. núm. 47*).

## CRUCES

R. O. 15 Marzo 1904.—Concediendo la placa de la Orden de San Hermenegildo á los tenientes coroneles D. José Argüelles Menchaca, D. José García Siñeriz y D. Fernando Pastor Sanz y la cruz á los capitanes D. Francisco Chinchilla y Chinchilla y D. Alvaro Sánchez Amieba. (*D. O. núm. 61*).

## GRATIFICACIONES

R. O. 27 Febrero 1904.—Concediendo el abono de la gratificación correspondiente á los diez años de efectividad que cuentan en su empleo á los capitanes D. Jorge Pi Cirera y don Manuel Aguilar Fúster. (*D. O. núm. 47*).

## RECOMPENSAS

R. O. 7 Marzo 1904.—Concediendo la cruz de 1.<sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del profesorado, al capitán D. Gonzalo León Lores. (*D. O. núm. 59*).

R. O. 22 Marzo 1904.—Declarando pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, hasta su ascenso al inmediato, la cruz de 1.<sup>a</sup> clase del Mérito Militar con distintivo blanco que obtuvo por el profesorado, el capitán D. Carlos Pacheco Calvo. (*D. O. núm. 66*).

Abril 1904